



Plan Director 2026

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Aprobado por:

Comisión elaboración del Plan Director: 29/06/26

Comisión de Garantía de Calidad: 08/07/26

Junta de Facultad: 09/07/26



PLAN DIRECTOR 2026

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Índice

1. Introducción
2. Bases metodológicas del Sistema de Dirección Estratégica
 - Principios orientadores del SDE
 - Estructura general
 - Identidad Estratégica: misión, visión y valores
3. Definición de objetivos
 - Objetivos generales
 - Objetivos específicos
4. Autodiagnóstico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
5. Alineamiento estratégico del centro/departamento
 - Objetivos estratégicos del centro/departamento
 - Metas e indicadores
 - Programas
 - Proyectos
 - Actividades
 - Hitos
 - Cronograma
6. Sistemas de seguimiento
 - Proceso de seguimiento
 - Alineamiento entre la planificación estratégica del centro/departamento y el Sistema de Garantía de Calidad

1. Introducción

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz (UCA) presenta a continuación su Plan Director 2026. Es un Plan Director piloto, ya que es el primero de periodicidad anual que se adapta y alinea al Sistema de Dirección Estratégica de la UCA.

Esta planificación se ha elaborado sobre la base del cierre del anterior plan director, lo que supone un tránsito del anterior procedimiento en el que se elaboraban los planes directores con vigencia a tres años, al nuevo en el que su duración va a ser anual revisándose también cada año e integrada en el Sistema de Dirección Estratégica de la UCA.

2. Bases metodológicas del Sistema de Dirección Estratégica -SDE.

El Sistema de Dirección Estratégica (SDE), aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2024, así como por el Claustro Universitario el 19 de diciembre de 2024, representa una herramienta flexible, dinámica y participativa que orienta la toma de decisiones institucionales, integra la acción de las distintas unidades de gestión y refuerza la coherencia global del proyecto universitario. Su finalidad es dotar a la Universidad de Cádiz de un modelo de dirección ágil y adaptable, capaz de impulsar la mejora continua y de favorecer una gestión estratégica compartida.

El SDE se apoya en la experiencia acumulada a lo largo de dos décadas de planificación estratégica —iniciadas con el primer Plan Estratégico de la UCA (PEUCA) en 2005—, que ha permitido consolidar una cultura institucional orientada a la reflexión, la participación y la adaptación constante al entorno. Su evolución hacia un modelo más ágil y adaptable se hizo especialmente necesaria en el contexto actual, caracterizado por constantes transformaciones sociales, económicas y normativas que exigen de la universidad una respuesta proactiva y comprometida. La Universidad de Cádiz debe ser capaz tanto de afrontar los retos que se le planteen, como de anticiparse a ellos, fortaleciendo su papel como agente de cambio y contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en el que ejerce su influencia.

En este modelo, los centros y departamentos se reconocen como unidades operativas esenciales en la generación de valor social de la Universidad de Cádiz, y su actuación se consideran plenamente integradas en su Sistema de Dirección Estratégica. Sus prioridades se articulan y desarrollan a través de sus respectivas planificaciones estratégicas anuales -planes directores-, que actúan como instrumentos de conexión entre la estrategia institucional y los objetivos de calidad y los planes de mejora de cada uno de los centros/departamentos.

1.1 Principios orientadores del SDE.

El sistema de Dirección Estratégica de la UCA se basa en los siguientes principios orientadores:

1. PERMANENCIA: en lugar de una planificación estratégica plurianual, se ha implantado un sistema de dirección estratégica sin un horizonte temporal definido, que define la identidad de la UCA y establece unos objetivos estables a partir de los cuales se desarrollan políticas de largo alcance.
2. ADAPTABILIDAD: la estabilidad del sistema se acompaña de mecanismos que garantizan su agilidad. El sistema dispone de procedimientos que permiten revisar y ajustar los objetivos de manera regular, en función del desarrollo de la institución y de los cambios del entorno.
3. PARTICIPACIÓN: la definición y evaluación del modelo de dirección estratégica se entiende como un proceso colaborativo emergente, que la comunidad universitaria se da a sí misma. Siguiendo la filosofía de las metodologías ágiles de gestión (Cohn, 2005; Fernando, 2019), el sistema fomenta la colaboración estrecha entre el equipo de gobierno, el PDI, el PTGAS, el estudiantado y los diferentes agentes externos. La transparencia en la comunicación y la toma de decisiones resulta fundamental para garantizar el alineamiento de la comunidad universitaria en torno a los objetivos estratégicos generales y las prioridades.
4. INTELIGENCIA: la complejidad y el dinamismo del entorno en el que la UCA desarrolla su actividad hacen necesario que el Sistema de Dirección Estratégica cuente con herramientas que permiten sondear el contexto de forma constante, y que dotan a la institución de capacidad de respuesta frente al desarrollo tecnológico, la transformación social o las demandas de los diferentes agentes con los que interacciona.
5. ENFOQUE DE ENTREGA DE VALOR SOSTENIBLE: en cumplimiento de la Agenda 2030, el modelo se centra en la satisfacción de las necesidades y en la generación de utilidad desde una perspectiva sostenible para los diferentes agentes con los que se relaciona (estudiantado, personal, representantes institucionales, sociedad). Esto implica priorizar las iniciativas que generan un mayor impacto social y que están alineadas con la identidad de la Universidad.
6. ENFOQUE DE APRENDIZAJE CONTINUO: a través de la implantación de un sistema de seguimiento digitalizado, se está desarrollando una evaluación continua del progreso hacia los objetivos y el aprendizaje de las experiencias pasadas y de los cambios. El sistema permite que la Universidad revise constantemente y ajuste su estrategia en función de lo aprendido, así como de las transformaciones que se producen en el entorno. Para ello, los objetivos específicos se concretan en metas cuantificables, cuya consecución puede verificarse de la forma más objetiva posible.
7. INTEGRACIÓN ESTRUCTURAL: para asegurar que la implantación del modelo de dirección estratégica sea factible y eficiente, su diseño se apoya en la estructura administrativa y de gestión existente en la Universidad, contando con su distribución de unidades organizativas y con los procesos y herramientas informáticas disponibles. Las responsabilidades de gestión del modelo se organizan de acuerdo con la estructura de gestión de la UCA, minimizando la creación de nuevas comisiones específicas o de nuevos procesos administrativos.

8. **FACTIBILIDAD:** el modelo de dirección estratégica no se limita a la definición de objetivos, sino que trasciende hasta alcanzar las decisiones de gestión y los programas de las diferentes unidades. Para garantizar este mecanismo de implantación, el sistema se conecta con el modelo de financiación tanto de la estructura de gobierno como de las unidades administrativas, centros, departamentos e institutos de investigación.

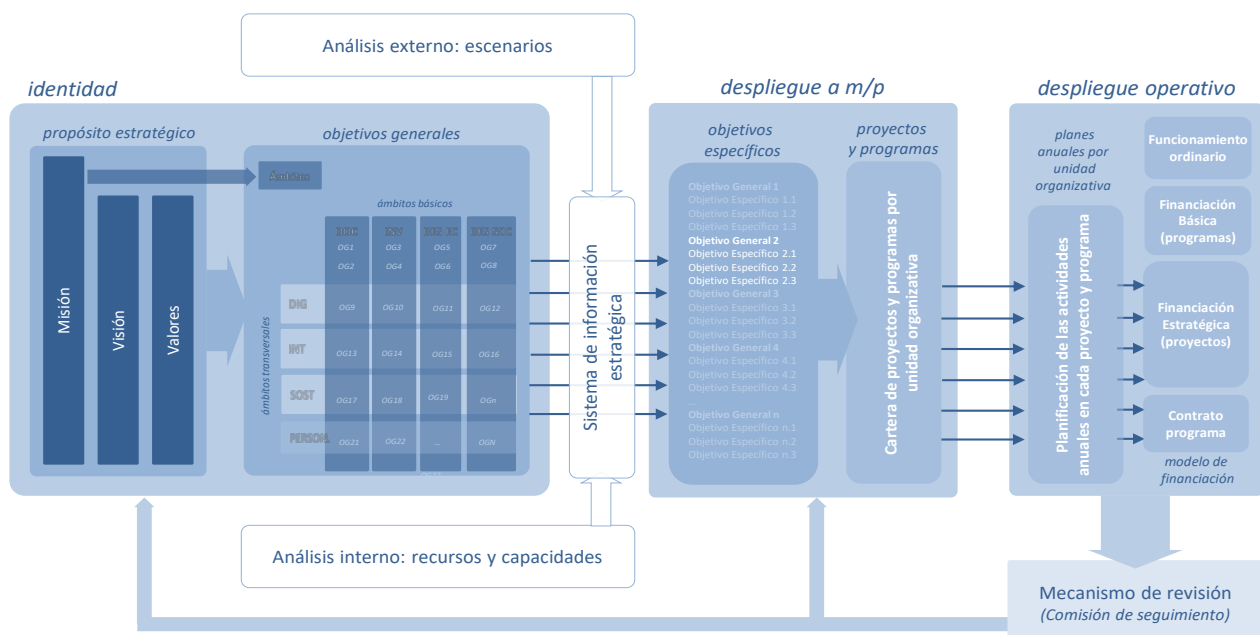
1.2 Estructura general del sistema.

Inspirado en los anteriores principios, el modelo de dirección estratégica se estructura de forma progresiva, partiendo de los aspectos más generales y estables para orientar las decisiones operativas y de corto plazo, conectando así la planificación institucional con la de los centros, departamentos y unidades, así como con la asignación de recursos.

Tal y como se representa en la figura 1, el modelo cuenta con varios elementos diferenciados:

- Una definición explícita de la identidad de la UCA.
- Un elemento instrumental facilitador, el sistema de información estratégico.
- Un elemento de dirección que, de forma evaluable y revisable, permita desplegar el propósito estratégico en objetivos específicos a medio plazo.
- Un elemento de dirección operativa, que permita el despliegue de los objetivos específicos a través de planes a corto plazo, reajustables, y vinculados a la dotación de recursos de las unidades organizativas.

Figura 1: Arquitectura del Sistema de Dirección Estratégica UCA



El modelo parte de una reflexión acerca de la identidad de la Universidad de Cádiz, que define su enfoque cultural, así como los valores que deben inspirar la toma de decisiones, y los procesos de gestión.

La identidad de la UCA se ha concretado a través de la definición de una serie de objetivos generales en cada uno de los ámbitos o funciones en los que la institución aporta valor social a sus grupos de interés. Igualmente, se han

especificado, de forma colaborativa, los valores que definen la manera de ser y actuar de la UCA, y que de manera transversal deben inspirar la acción de gobierno de la institución, y los procesos que desarrolla en cada uno de sus ámbitos de competencia.

Una vez acordados los elementos de la identidad y el propósito estratégico, el análisis interno y externo de la UCA permitió identificar, por una parte, aquellos factores críticos iniciales -positivos y negativos- que pueden influir la consecución de los objetivos propuestos y por otra parte, las principales fuentes de incertidumbre estratégica.

A partir del análisis anterior, los objetivos generales propuestos se materializan para su despliegue a medio plazo en objetivos específicos a cumplir en un periodo determinado. Los objetivos específicos se establecen con un horizonte temporal determinado, que puede tener carácter plurianual. Cada uno de ellos tiene asociados indicadores del sistema de información estratégica que permiten valorar su consecución. El grado de avance y la consecución de los objetivos específicos se verifica mediante la fijación de metas, que marcan los niveles esperados en los indicadores para el plazo definido.

Los objetivos estratégicos sirven como guía para las actuaciones desarrolladas por las diferentes unidades organizativas, entre las que se encuentran los centros/departamentos, cuyas actuaciones se articularán en programas y proyectos estratégicos que podrán dar desarrollo a uno o varios objetivos. Los programas y proyectos suponen de esta forma, el mecanismo básico de implantación de la estrategia incorporando el conjunto de acciones vinculadas a cada objetivo. Para dotar de efectividad al sistema, los programas y proyectos se conectan con el modelo de financiación, constituyendo una dimensión de financiación estratégica adicional a la que pueda dotarse con carácter básico.

A partir de aquí, el modelo propuesto incorpora la filosofía de la metodología ágil en la gestión de los proyectos y en la planificación de las actuaciones a llevar a cabo por las unidades organizativas. Las estrategias ágiles ponen en duda la utilidad de los planes detallados a largo plazo en entornos inciertos (Cohn,2005; Wireaus y Crellman,2019). Proponen que, una vez establecidos los objetivos, para avanzar hacia los mismos, se descompongan y definan metas parciales que se conseguirán a través de una secuencia de iteraciones en las actuaciones que se irán redefiniendo a lo largo del tiempo. Cada conjunto de actuaciones para un periodo se definirá tras la ejecución de la anterior, evaluando los logros y teniendo en cuenta la nueva información disponible en el momento de su evaluación. De esta manera, reajustando y realizando pequeños avances se llegará a las metas propuestas y, mediante las metas, al logro de los objetivos. Inspirado en estos planteamientos, a fin de conseguir las metas parciales que se pretenden con cada proyecto, anualmente se definirán las actuaciones a acometer, que se evaluarán y ajustarán para definir las actuaciones propuestas para el periodo siguiente.

Este diseño permite enfocar la dirección estratégica de la UCA, y por tanto la de sus centros y departamentos, no como un plan detallado con una vigencia concreta, sino como un proceso que está continuamente reajustándose y redefiniéndose, y que permite la continua adaptación a las incertidumbres futuras a las que nos enfrentamos como Universidad.

1.3 Identidad estratégica: misión, visión y valores

El primer bloque del SDE, al que hemos denominado identidad, proporciona el marco para canalizar, de manera efectiva, los esfuerzos institucionales. Se materializa en una expresión concreta de la voluntad institucional, en tres aspectos esenciales: ¿qué UCA somos?, ¿qué UCA queremos ser? ¿cómo queremos ser? Como resultado de un proceso de reflexión global en el que revisaron los planteamientos de los planes estratégicos anteriores de acuerdo con los recientes cambios normativos y nuevos desafíos de la institución, se han establecido los siguientes elementos que integrados en su identidad:

a) MISIÓN

Tratando de ofrecer una expresión clara e inspiradora de su razón de ser, la Universidad de Cádiz formula su misión en los siguientes términos

La Universidad de Cádiz es una institución pública de educación superior, que contribuye al desarrollo social y cultural mediante la generación, la transmisión y la transferencia de conocimiento.

b) VISIÓN

El análisis sobre cómo afrontar las crecientes presiones competitivas y los nuevos escenarios ha puesto de relieve la necesidad de consolidar nuestras fortalezas en ámbitos clave, al tiempo que se desarrolla una diferenciación estratégica que refuerce el impacto académico, investigador y social de la UCA, manteniendo una oferta amplia y diversa en otros campos. La visión que se plantea responde a una estrategia ambidiestra, orientada a equilibrar la explotación eficiente de los recursos actuales de la institución con el impulso de aquellas áreas en las que la Universidad de Cádiz dispone de capacidades singulares de liderazgo. Con este enfoque, se formula la siguiente declaración de visión:

La Universidad de Cádiz quiere convertirse en un motor de la transformación social del territorio, capaz tanto de desarrollar de manera eficiente sus procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación como de innovar para responder de forma sostenible a los retos locales y globales a partir de sus capacidades singulares, consolidando su liderazgo especialmente en los ámbitos relacionados con el mar, la salud y el patrimonio.

c) VALORES

Como resultado de un proceso de reflexión compartida que permitió identificar los principios esenciales que deben guiar nuestra conducta como comunidad universitaria, se definieron los valores. Cada uno de ellos constituye una síntesis que integra y engloba otros valores afines, configurando así un marco común de referencia que refleja nuestra identidad y compromiso institucional. Así, en el desarrollo de sus actividades la UCA quiere ser una institución:

Diversa

Comprometida

Responsable

Participativa

Transformadora

d) AMBITOS ESTRATÉGICOS

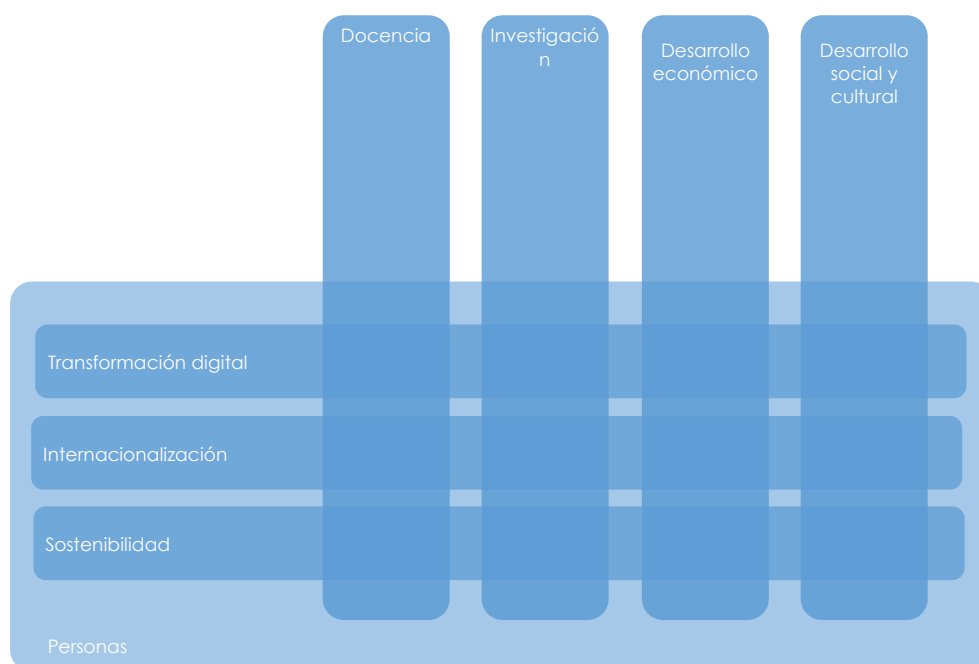
Tomando como punto de partida la encomienda social que el ordenamiento jurídico hace a las Universidades públicas, el comportamiento de nuestra institución se ha articulado en cuatro ámbitos básicos que diferencian la aportación social de la UCA en: (1) docencia, (2) investigación, (3) desarrollo económico y, (4) desarrollo social y cultural.

Estos ámbitos básicos del Sistema permiten establecer objetivos, programas y proyectos que, aunque conectados, contribuyen a funciones sociales diferenciadas, que requieren un tratamiento específico. No obstante, la complejidad de una institución como la UCA requiere de otras muchas funciones que, si bien no se materializan en procesos de docencia, investigación, transferencia, ni en proyectos sociales o culturales, soportan a estos ámbitos, ofreciendo herramientas que facilitan su desarrollo, o aseguran su calidad. De esta forma, el modelo estructural que propone el Sistema de Dirección Estratégica se completa con cuatro ámbitos más, que presentan un carácter transversal: (1) transformación digital, (2) internacionalización, (3) sostenibilidad y, (4) personas.

Los ámbitos estratégicos se representan gráficamente con el esquema de doble entrada que muestra la figura 2. Los ámbitos básicos se ubican como dimensiones verticales, mientras que los que tienen un carácter transversal los cruzan horizontalmente, mostrando un esquema de interrelaciones complejas. El ámbito de personas tiene un tratamiento diferenciado en el esquema, ya que alcanzaba no solo a los ámbitos básicos, sino también a los de carácter transversal, comprendiendo que el desarrollo de las actividades de soporte en cuanto a la transformación digital, la internacionalización o la vigilancia de la sostenibilidad de las políticas depende de las personas que los desarrollan, y de la manera en la que la institución articula los procesos a través de los cuales se gestionan. El esquema que muestra la figura 2 permite ubicar, de esta forma, los objetivos propuestos, comprendiendo su contribución al desarrollo de la misión institucional. Así, además de los objetivos

propios de cada ámbito básico, podemos encontrar en el modelo metas establecidas en cualquiera de las intersecciones transversales.

Figura 2: Ámbitos del Sistema de Dirección Estratégica



El esquema de ámbitos básicos y transversales constituye el armazón básico del Sistema de Dirección Estratégica, a través del que se despliega tanto la definición de objetivos generales y específicos como el conjunto de programas y proyectos a partir de los cuales se avanza en su consecución.

3. Definición de objetivos

La Universidad de Cádiz ha definido sus objetivos estratégicos, generales y específicos, mediante un proceso participativo que partió de una propuesta inicial del Consejo de Dirección, elaborada a partir de su programa de gobierno. Dicha propuesta fue debatida y validada por la comunidad universitaria a través de grupos de trabajo organizados por ámbitos estratégicos, en los que participaron representantes de las distintas unidades organizativas, colectivos universitarios y agentes externos vinculados a la UCA.

Para orientar el trabajo de estos grupos se tuvieron en cuenta los resultados de un análisis del contexto interno y externo de la Universidad, en el que se identificaron 118 factores estratégicos clave, localizados por ámbitos¹, que se apreciaban como condicionantes de su desarrollo futuro y que fueron evaluados y priorizados en función de su impacto y relevancia.

¹ Para consultar el proceso de definición, análisis realizado y los factores relevantes identificados para cada ámbito, véase el *Documento del Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Cádiz*. BOUCA 425. Enero 2025. <https://direccionestrategica.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/Sistema-de-Direccion-Estrategica-de-la-Universidad-de-Cadiz.pdf>

Como resultado de este proceso se delimitaron de manera consensuada 31 objetivos generales y 116 objetivos específicos en cuya redacción final, se integran las diferentes perspectivas institucionales y reflejan de manera precisa las necesidades, prioridades y aspiraciones colectivas de la Universidad de Cádiz.

3.1 Objetivos generales

Los objetivos generales marcan el rumbo de las actuaciones y orientan el futuro de la Universidad de Cádiz, derivándose directamente de la misión y la visión formuladas. Expresan el alcance, el estilo y las aspiraciones de lo que la universidad quiere ser como institución, configurándose como una declaración colectiva de los resultados que se pretenden alcanzar para avanzar en el camino trazado por su visión. Para su formulación se han tomado como referencia los ámbitos básicos y transversales del propósito institucional, poniendo el foco en aquellas funciones directamente vinculadas a la generación de valor social, así como en las actividades que facilitan estos procesos o garantizan su sostenibilidad. Así, los objetivos generales definidos, figura 3, marcan, de manera permanente, cuáles serán las prioridades en la actividad de la Universidad de Cádiz en el largo plazo, constituyendo el marco para canalizar, de manera efectiva, los esfuerzos institucionales.

<https://direccionestrategica.uca.es/analisis-estrategico-por-ambitos>

Figura 3: Objetivos Generales de La Universidad de Cádiz



3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos permiten concretar los resultados que la Universidad de Cádiz aspira a alcanzar en el medio plazo, en coherencia con las prioridades marcadas por los objetivos generales. A diferencia de estos, los objetivos específicos cuentan con un horizonte temporal definido y con niveles de consecución asociados, que pueden medirse mediante un conjunto de indicadores relevantes, para los que se establecen metas cuantificables y verificables.

A partir del análisis estratégico previo y de la valoración del grado de avance alcanzado en los objetivos propuestos en el PEUCA3, el proceso participativo articulado a través de grupos de trabajo permitió concretar para cada objetivo general las primeras aspiraciones estratégicas a medio plazo, definiendo los objetivos específicos estructurados por ámbitos (Anexo 1)

<https://direccionestrategica.uca.es/analisis-estrategico-por-ambitos>

En este marco, los objetivos estratégicos del centro se configuran como una selección de objetivos específicos del Sistema de Dirección Estratégica de la UCA, según las propias necesidades de mejora identificadas a medio y largo plazo por el centro y los retos y amenazas específicas a los que se enfrenta.

Los centros universitarios son las unidades operativas de la UCA cuya principal aportación de valor a la sociedad se materializa a través de la actividad docente. Por ello, sus objetivos mantienen una vinculación directa con el ámbito estratégico de Docencia. No obstante, aunque su principal contribución a la estrategia institucional se relaciona con los objetivos definidos en este ámbito, su orientación estratégica lo trasciende, participando en la consecución de otros objetivos de la Universidad.

4. Autodiagnóstico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

4.1. Presentación del centro

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz está ubicada en la ciudad de Cádiz. Dicha Facultad es la heredera de los estudios mercantiles cuyos antecedentes más remotos los encontramos en 1564 cuando se inician las gestiones por la ciudad y el Cabildo de la Iglesia para crear un Colegio para preparar a los jóvenes en primeras enseñanzas y asuntos de comercio que se desarrollaba con Las Indias, aunque no sería hasta el año 1682 cuando se organicen los estudios de Comercio y Náutica, patrocinados por el Consulado del Mar. Este es el comienzo del recorrido de los estudios de comercio hasta llegar a nuestros días. La Facultad cumple su trigésimo quinto año de vida tras ser aprobada el 12 de marzo de 1991 por el Consejo de Universidades la conversión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el curso 2024-25, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (en todas las titulaciones ofertadas) matriculó a 2066 estudiantes. Nuestros títulos cuentan con los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y

profesional del alumnado. También, existe un número elevado de convenios tanto con entidades para el desarrollo de prácticas como con universidades nacionales y extranjeras para la realización de movilidad. La Facultad se encuentra fuertemente implicada con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social, habiendo incluido los ODS y desarrollándose investigaciones en esta temática.

El centro dispone de unas infraestructuras y recursos adecuados para el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y evaluativas, y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Del mismo modo, la Facultad apuesta por convertirse en un centro universitario accesible e inclusivo impulsando reformas encaminadas a eliminar barreras arquitectónicas como parte de su compromiso con la accesibilidad.

4.1.1. Titulaciones impartidas en el centro

Nuestro centro (que imparte docencia en el campus de Cádiz, Campus de Jerez y Campus de Algeciras) oferta las siguientes titulaciones (2 grados, 3 dobles grados, 5 másteres y 2 títulos europeos conjuntos dentro de la alianza SEA-UE):

- Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) con dos itinerarios:
 - Itinerario sin mención ofertado en Cádiz, Algeciras y Jerez.
 - Itinerario con mención en Dirección de Negocios Internacionales ofertado exclusivamente en Cádiz. Para obtener esta mención se requiere superar 5 asignaturas usando el inglés como lengua, el TFG elaborado y defendido en inglés y el requisito idiomático para egresar es el B2 en inglés.
- Grado en Finanzas y Contabilidad (FYCO), se oferta sólo en Cádiz) y tiene los siguientes itinerarios:
 - Itinerario sin mención.
 - Itinerario con mención en Fiscalidad.
 - Itinerario con mención en Contabilidad Avanzada.
 - Itinerario con mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales.
- Doble Grado ADE-FYCO, que se cursa sólo en Cádiz, con 5 cursos de duración. Lleva implícito dos menciones. Por parte de ADE, la Mención en Dirección de Negocios Internacionales y por parte de FYCO la mención en Fiscalidad. El requisito idiomático para egresar es el B2 en inglés.
- Doble Grado ADE-Derecho, que se cursa sólo en Jerez, con 6 cursos de duración.
- Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy (SEABluE), se imparte en distintas universidades europeas, incluida la Universidad de Cádiz, según el curso (<https://economicas.uca.es/joint-bachelor-in-sustainable-blue-economy-seablue/>)
- Doble Grado FYCO- Relaciones Laborales, que se cursa sólo en Cádiz, con 5 cursos de duración.

- Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría, se imparte sólo en el campus de Cádiz, planificado en un curso de duración.
- Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos, se imparte sólo en el campus de Cádiz, planificado en un curso de duración.
- Máster Universitario en Dirección de Empresas, se imparte sólo en el campus de Cádiz, planificado en un curso de duración.
- Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial, se imparte sólo en el campus de Cádiz, planificado en un curso de duración.
- Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), se imparte sólo en el campus de Cádiz, planificado en un curso de duración.
- Master's Degree in Sustainability Transition for Organisations and Resilience Management (STORM), se imparte en distintas universidades europeas, incluida la Universidad de Cádiz, según el curso y promoción (<https://mastereconomicas.uca.es/masters-degree-in-sustainability-transition-for-organisations-and-resilience-management-storm/>).

Todas las titulaciones ofertadas se imparten con un profesorado de alta cualificación y amplia experiencia investigadora, docente y de transferencia, con un perfil idóneo para las materias que imparten. El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) lo conforman un grupo de personas también altamente cualificadas para prestar servicio al desarrollo de la docencia y del aprendizaje.

4.1.2. Departamentos con asignación docente en las titulaciones del centro.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA, se encuentran emplazados los departamentos de Economía General, Organización de Empresas y Economía Financiera y Contabilidad, más las secciones departamentales de Marketing y Comunicación, Matemáticas y Estadística e Investigación Operativa; además, se cuenta con profesorado de otras áreas de conocimiento: Filología Francesa e inglesa, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Didáctica.

4.2 Evaluación de la situación actual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Para evaluar la situación actual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se utilizarán varias herramientas, con carácter general:

- Análisis del Plan Director anterior (2022-2025).
- Análisis DAFO del centro, sobre la base de los factores estratégicos identificados en el análisis global de la UCA, llevado a cabo por la DGE y adherido a la definición del SDE.

Igualmente, más específicamente, para identificar las prioridades estratégicas también se ha tenido en cuenta los informes recibidos de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) relativos a los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos.

4.2.1. Análisis del Plan Director anterior

Evaluación del plan director anterior

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

VIGENCIA: 2022-2025

Objetivo	OC1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudio de competencias transversales, profesionales y digitales y aquellas de carácter emprendedor y solidario	Grado de Cumplimiento: Objetivo cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
1.1	Identificar las principales carencias y necesidades de los estudiantes en relación con las competencias transversales y digitales más demandadas por los empleadores.				X	SI
1.2	Recoger información sobre empleabilidad de los egresados.				X	SI
1.3	Adecuar el perfil formativo a la realidad profesional mediante cambios en los contenidos de la oferta reglada y ofreciendo oferta no reglada que complemente a aquella, acorde con las necesidades identificadas.			X		SI
1.4	Favorecer el acercamiento del PDI con la realidad laboral a la que se enfrentarán los egresados y las exigencias actuales del mercado laboral.				X	SI
1.5	Promover entre el profesorado la utilización en sus asignaturas de herramientas informáticas				X	NO
1.6	Promover que los estudiantes acrediten su nivel de inglés antes de 4º curso.				X	SI
1.7	Mejorar las capacidades comunicativas del alumnado de los grados y másteres en inglés como lengua extranjera.				X	SI
1.8	Elaboración de cápsulas audiovisuales para favorecer la internacionalización.				X	NO

Al analizar las actuaciones desarrolladas en el marco del objetivo OC1, se constata un alto grado de cumplimiento global, evidenciado por el carácter mayoritariamente "muy avanzado" o "total" de las iniciativas implementadas. En particular, se han identificado de forma eficaz las

carencias competenciales del alumnado y se ha recopilado información relevante sobre la empleabilidad de los egresados, lo que ha permitido orientar la adecuación del perfil formativo a las demandas del entorno profesional. Asimismo, se han impulsado acciones dirigidas a reforzar la conexión del profesorado con la realidad laboral, fomentar la acreditación del nivel de inglés y mejorar las competencias comunicativas en lengua extranjera. Aunque algunas actuaciones, como la integración sistemática de herramientas informáticas en la docencia o la elaboración de cápsulas audiovisuales, presentan margen de mejora y menor grado de transferibilidad, en conjunto el objetivo se considera alcanzado, consolidando una base sólida para la mejora continua del perfil competencial del egresado.

Objetivo		Grado de Cumplimiento: Objetivo cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
2.1	Formación al PDI sobre los ODS y Sociedad Digital				X	NO
2.2	Promover la inclusión de resultados de aprendizaje y competencias relacionadas con los ODS y las competencias digitales.				X	NO
2.3	Promover proyectos de innovación docente y/o actuaciones avaladas vinculados a los ODS y las competencias digitales.				X	NO
2.4	Fomentar entre el PDI la incorporación de los ODS y competencias digitales en su actividad académica docente, como potenciales generadores de conciencia social y su empoderamiento para influir en la toma de decisiones de nuestros estudiantes actuales, directivos, gerentes, empresarios, funcionarios, etc. del mañana.				X	NO
2.5	Formación a los estudiantes y egresados sobre los ODS y competencias digitales.				X	NO
2.6	Impulsar títulos oficiales relacionados con los ODS y la Economía Azul.				X	NO

A partir del análisis de las actuaciones vinculadas al Objetivo 2, se observa un elevado grado de cumplimiento, con todas las iniciativas situadas en un nivel "muy avanzado", lo que evidencia un desarrollo sólido y coherente de las líneas estratégicas planteadas. En este sentido, se han impulsado de manera significativa acciones formativas dirigidas tanto al PDI como al estudiantado en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las competencias digitales. Asimismo, se ha fomentado tanto la incorporación de estos enfoques en los resultados de aprendizaje, como el desarrollo de proyectos de innovación docente alineados con dichas prioridades, contribuyendo a una mayor sensibilización social y a la capacitación del alumnado para afrontar los retos de la Sociedad Digital y la Economía Azul. El conjunto de medidas adoptadas ha permitido avanzar de forma decidida en la actualización y flexibilización de la oferta formativa, alineándola con las demandas sociales actuales y futuras.

Objetivo	OC3. Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado y máster), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el consorcio SEA-EU	Grado de Cumplimiento: Objetivo Parcialmente cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
3.1	Fomentar el "blended mobility", y buscar la adecuación de los recursos digitales necesarios para la colaboración a distancia con otras universidades extranjeras		X			NO
3.2	Difundir entre el alumnado la oferta de seminarios, conferencias y cursos internacionales a distancia en el marco del SEA-EU e impulsar su reconocimiento como créditos	X				NO
3.3	Revisar la memoria de los títulos para la incorporación del idioma inglés y favorecer la colaboración con universidades extranjeras.		X			SI

En el estudio de las actuaciones asociadas al Objetivo 3, se observa un grado de cumplimiento parcial, reflejado en el estado de desarrollo de las iniciativas planteadas. En concreto, se han iniciado acciones relevantes orientadas a fomentar la movilidad combinada ("blended mobility") y a promover la participación del alumnado en actividades académicas internacionales en el marco del consorcio SEA-EU, si bien estas actuaciones se encuentran aún en fase inicial de implantación. Del mismo modo, se han dado pasos en la revisión de las memorias de los títulos para incorporar el idioma inglés y favorecer la colaboración con universidades extranjeras, destacando esta última como una línea con potencial de transferibilidad al Nuevo Plan Director. En conjunto, aunque los avances realizados son significativos y alineados con la estrategia de internacionalización, el objetivo requiere de un mayor impulso y consolidación de las medidas emprendidas para alcanzar un nivel de desarrollo más avanzado.

Objetivo	OC4. Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, consiguiendo la acreditación institucional	Grado de Cumplimiento: Ninguno				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
4.1	Certificación del SGC para realizar la Solicitud de participación en IMPLANTA.				X	SI
4.2	Realizar la solicitud de participación en IMPLANTA.				X	SI

Del análisis de las actuaciones vinculadas al Objetivo 4, se deduce un grado de cumplimiento muy avanzado, derivado de la ejecución completa de las acciones estratégicas previstas. En particular, se ha logrado la certificación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), requisito indispensable para concurrir al programa IMPLANTA, así como la formalización de la correspondiente solicitud de participación. Ambas actuaciones, además, presentan un carácter plenamente trasladable al Nuevo Plan Director, lo que refuerza su valor estratégico e institucional. No obstante, estos avances no han permitido alcanzar el objetivo final propuesto, ya que no se ha conseguido la acreditación institucional. Esta circunstancia pone de manifiesto la necesidad de continuar reforzando y consolidando los procesos de calidad implementados, así como de revisar y mejorar las evidencias aportadas. En consecuencia, será necesario mantener el esfuerzo institucional y abordar una nueva presentación al programa IMPLANTA para lograr el cumplimiento efectivo del objetivo.

Objetivo	OC5. Favorecer la mejora de tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos del Centro	Grado de Cumplimiento: Objetivo Parcialmente Cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
5.1	Mejorar las tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos de la Facultad.		X			SI
5.2	Aumentar la tasa de presentados o evaluación del Módulo de aplicación de los másteres.		X			SI

En el desarrollo de las actuaciones asociadas al Objetivo 5, se observa un grado de cumplimiento parcial, dado que, si bien se han puesto en marcha las acciones previstas, estas no han alcanzado un nivel de desarrollo suficiente para lograr plenamente los resultados esperados. En concreto, se han impulsado iniciativas orientadas a la mejora de las tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos, así como al incremento de la tasa de estudiantes presentados en el Módulo de aplicación de los másteres. No obstante, los avances obtenidos en ambas líneas se sitúan aún en una fase inicial, lo que evidencia la necesidad de reforzar y consolidar las medidas adoptadas. Cabe destacar, asimismo, que las actuaciones presentan un alto potencial de transferibilidad al Nuevo Plan Director, lo que permitirá dar continuidad a estas líneas estratégicas. En consecuencia, el objetivo no puede considerarse alcanzado, siendo necesario intensificar los esfuerzos y definir nuevas acciones que contribuyan de manera más efectiva a la mejora de los indicadores académicos del Centro.

Objetivo	OC6. Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actividades de investigación y transferencia realizadas por el pdi y los grupos y proyectos de investigación con sede en la facultad.	Grado de Cumplimiento: Parcialmente cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
6.1	Visibilizar en la web de la Facultad actividades de investigación y transferencia.			X		SI
6.2	Organizar Jornadas de investigación y transferencia.	X				SI

En el desarrollo de las actuaciones asociadas al Objetivo 6, se observa un grado de cumplimiento desigual, derivado de la diferente evolución de las iniciativas planteadas. Por un lado, se ha avanzado de manera significativa en la visibilización en la web de la Facultad de las actividades de investigación y transferencia, alcanzando un nivel muy avanzado de implantación que contribuye a mejorar la difusión y el acceso a esta información por parte de la comunidad universitaria y la sociedad. Por otro lado, no se ha logrado materializar la organización de jornadas de investigación y transferencia, lo que limita el alcance global del objetivo en términos de dinamización y proyección externa. En conjunto, y pese a los avances parciales alcanzados, el objetivo no puede considerarse plenamente cumplido, si bien ambas actuaciones presentan un claro potencial de transferibilidad al nuevo plan director, donde deberán ser reforzadas y consolidadas para lograr un mayor impacto.

Objetivo	OC7. Alinear el centro con el Plan Estratégico de la UCA	Grado de Cumplimiento: Totalmente cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
7.1	Elaboración y puesta en marcha del actual Plan Director y comunicación del mismo a los grupos de interés de la Facultad a través de la web y otros medios de acuerdo con un Plan de Comunicación				X	SI
7.2	Seguimiento anual del Plan Director.				X	NO

Si se analizan las actuaciones asociadas al Objetivo 7, se constata un grado de cumplimiento total, en coherencia con la consecución plena del objetivo propuesto. En este sentido, se ha llevado a cabo la elaboración y puesta en marcha del Plan Director, así como su adecuada comunicación a los distintos grupos de interés de la Facultad a través de la web y otros canales definidos en el Plan de Comunicación, alcanzando un nivel de ejecución total. Asimismo, se ha garantizado el seguimiento anual del Plan Director, lo que ha permitido evaluar su evolución y grado de implantación de forma sistemática. En conjunto, las actuaciones desarrolladas han permitido alinear de manera efectiva el centro con el Plan Estratégico de la UCA, consolidando una base sólida para la planificación futura.

Objetivo	OC8. Elaborar un Plan de Comunicación de la Facultad	Grado de Cumplimiento: Totalmente cumplido				
Actuaciones		Análisis de la implantación e impacto				
Nº	Denominación	Grado de cumplimiento (marque lo que proceda)				Trasladable al Nuevo Plan Director
		Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total	
8.1	Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación de la Facultad.				X	NO

Referente a la actuación asociada al Objetivo 8, el grado de cumplimiento es total, en consonancia con la consecución plena del objetivo planteado. Se ha llevado a cabo la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación de la Facultad, alcanzando un nivel de ejecución muy avanzado que ha permitido estructurar y sistematizar la difusión de la información institucional hacia los distintos grupos de interés. Esta actuación ha contribuido de manera significativa a mejorar la visibilidad, coherencia y eficacia de las acciones comunicativas del centro. El objetivo se considera plenamente alcanzado, consolidando una base sólida para el desarrollo de la comunicación institucional del centro.

4.2.2. Análisis DAFO del centro

El autodiagnóstico se completa con la siguiente matriz DAFO, que sintetiza la situación competitiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el horizonte de 2026.

Análisis Interno del centro	
Fortalezas	Debilidades
- Oferta académica de alta demanda. - Títulos de grado y postgrado acreditados. - Alto compromiso, motivación y cualificación del PDI, PAS y equipo de dirección - Importante Red de contactos y convenios con Empresas (Prácticas). - Importante Red de contactos y convenios de movilidad internacional (Erasmus+). - Importante presencia de la Facultad en la provincia con sedes en 3 campus. - Significativa satisfacción de los estudiantes con la docencia. - Compromiso del Centro con la Transparencia, la Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Centro dotado de buenas infraestructuras, recursos tecnológicos y una biblioteca dotada de todos los recursos necesarios. - Gran potencial de los títulos para crear dobles titulaciones nuevas e impulsar títulos abiertos. - Participación del centro en títulos internacionales conjuntos en el marco de la alianza SEA-UE, como el Bachelor SEABluE y el Máster STORM, que	- Tasas académicas mejorables (Graduación, Abandono, Rendimiento). - Desmotivación del estudiante. - Falta de implicación y sentido de pertenencia por parte de los estudiantes y del PDI. - Procedimientos/instrumentos insuficientes para formalizar y activar las relaciones con el tejido social y empresarial, así como para conocer las demandas del entorno y la situación laboral de los egresados. - Desajustes entre la oferta académica de los grados y las demandas del entorno socio-económico. - Implicación de los representantes de estudiantes mejorable. - Porcentaje significativo de estudiantes que cursan estudios diferentes a sus preferencias. - Promoción de la Investigación en el alumnado. - Insuficiente estructuración de la relación con egresados/as, lo que dificulta el seguimiento de su trayectoria profesional, la identificación de demandas del mercado laboral y el aprovechamiento de su potencial como prescriptores/as de la oferta formativa del centro.

refuerzan la proyección internacional de la Facultad y su posicionamiento en ámbitos estratégicos vinculados con la sostenibilidad, economía azul y la transición organizacional.	
---	--

Análisis Externo del centro	
Oportunidades	Amenazas
- Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS. - Economías Emergentes. - Gran interés de nuestras titulaciones en América Latina. - Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales. - Creciente demanda social y empresarial de perfiles vinculados con sostenibilidad, economía azul, transformación digital, emprendimiento, gestión responsable y transición de las organizaciones	- Problemática de aparcamiento, accesos, transporte público, para impulsar la asistencia e implicación en las actividades del Centro (en el campus de Cádiz). - La Ciudad de Cádiz es una de las más tensionadas en lo que respecta a los alquileres (por el gran aumento del alquiler vacacional). - Financiación insuficiente en los presupuestos de la UCA, proveniente un Modelo de Financiación de las universidades públicas andaluzas que estará vigente hasta 2027. - Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social. - Dificultades para la atracción y conservación del talento. - Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional. - Aumento de la competitividad, por la autorización, por parte de las autoridades competentes en Andalucía, de creación de múltiples de universidades privadas. - Desventaja, con respecto a las universidades privadas, en múltiples asuntos (como en requisitos burocráticos ante procedimientos que deben cumplir, etc.). - Avance tecnológico que hace cambiar las reglas del juego constantemente.

	- Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios. - Oferta de titulaciones on-line, semipresenciales, en universidades públicas y privadas.
--	---

Una vez realizado el primer análisis, y de acuerdo con los principios del SDE — que no se concibe como un plan cerrado con una vigencia fija, sino como un proceso dinámico, en continua revisión y ajuste—, la planificación del centro se orientará a una adaptación constante ante las incertidumbres y retos futuros que afronta la Universidad. En este marco, la alineación del centro con los objetivos estratégicos de la UCA se llevará a cabo anualmente, considerando en cada ejercicio el mapa actualizado de objetivos específicos de la institución, así como el seguimiento del grado de cumplimiento de los previamente establecidos.

5. Alineamiento estratégico del centro.

5.1. Objetivos estratégicos del centro

Encuadrado en el SDE, el centro ha asumido como propios diversos objetivos específicos definidos para el conjunto de la UCA. La selección de aquellos a los que se decide contribuir se ha basado en la evaluación del anterior Plan Director y en el análisis interno y externo realizado, orientando así la mejora continua y la contribución del centro a la misión y visión institucional. Estos objetivos representan, por tanto, una priorización coherente con las necesidades de mejora y los retos identificados en el diagnóstico previo. La aportación principal del centro se concentra en el ámbito de la Docencia, pero su planificación estratégica adopta una perspectiva más amplia y contribuye igualmente al avance de otros objetivos universitarios relacionados con la misma.

La tabla 1 recoge los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, (la tabla debería recoger los Objetivos de la UCA para los que el centro ha definido programas y proyectos). De cada tabla de objetivos del anexo1 cada centro pasará al texto la tabla de los ámbitos en los que participa para su consecución con algún proyecto, eliminando las filas de los objetivos en los que no participe. Para cada uno de ellos, podrán describirse el enfoque o las dimensiones concretas del objetivo sobre las que se pretende avanzar a partir de los programas y proyectos que se describirán más adelante.

Tabla 1: Objetivos estratégicos de la FFCCEEEE. Ámbitos Docencia e Investigación

Alineamiento del centro/departamento en los objetivos en el ámbito de Docencia de la UCA		
OBJETIVO	Formulación	Foco de actuación
OD1	Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje.	
OD14	Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes.	Eliminar aspectos obsoletos de las titulaciones y, por otro lado, introducir nuevos contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, competencias, etc., que haga que las titulaciones estén adaptadas a las demandas y necesidades del mercado laboral.
OD3	Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.	
OD31	Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.	Dar a conocer los títulos de nuestro centro a través de acciones concretas que hagan visibles a nuestros títulos. El programa pone en valor la alta empleabilidad de las titulaciones, dirigiéndose a estudiantes potenciales, orientadores, familias, centros educativos y sociedad en general, utilizando acciones presenciales, digitales y colaborativas.
OD4	Mejorar la calidad de la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.	
OD41	Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.	A través de distintas actuaciones de innovación docente, se pretende incluirlas en las titulaciones y que éstas repercutan en una mejora docente. Difusión en jornadas de metodologías docentes
OD42	Potenciar la dotación de recursos para la Docencia.	Mejorar la docencia hasta llegar a la excelencia, a través de la dotación de distintos recursos (humanos, materiales, etc) A través de prácticas extracurriculares se incorporará alumnado a la Facultad de CCEEEE para dar apoyo, a la gestión académica, administrativa y de comunicación, a los títulos de la facultad. Electrificación del Mobiliario de las aulas de docencia de la Facultad de CCEEEE, mediante adaptación del mobiliario actual
OD43	Optimizar el procedimiento de ordenación académica.	Mejorar y optimizar los procedimientos de ordenación académica con la ayuda de la digitalización
OD44	Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.	Analizar las tasas de las titulaciones para establecer un diagnóstico de la situación en la que se encuentran y así determinar si es necesario implementar medidas de mejora Diagnosticar las causas de las altas tasas de abandono de los títulos de grado del centro para identificar y ejecutar diferentes medidas de actuación que minimicen dichas tasas.
OD45	Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos.	Presentar y obtener acreditaciones institucionales del centro con el objetivo de fortalecer la calidad de la oferta de los títulos que se imparten en la FFCCEEEE, en especial la obtención de la acreditación IMPLANTA

Alineamiento del departamento en los objetivos en el ámbito de Investigación de la UCA		
OBJETIVO	Formulación	Líneas específicas de actuación
OI1	Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto.	
OI11	Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.	Realizar en el centro anualmente, al menos una actividad relacionada con la investigación y/o la transferencia
OI3	Captar y retener talento Investigador.	
OI31	Apoyar a los investigadores en sus procesos de reconocimiento y acreditación.	Utilizar un espacio, con un formato determinado, para que los/as investigadores (principalmente IPs de grupos de investigación y/o proyectos) puedan difundir, entre la comunidad universitaria, las líneas de investigación en la que están trabajando

5.2. Programas y proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La cartera de programas y proyectos estratégicos es el medio por el que los centros y departamentos hacen efectiva su aportación a los objetivos específicos de la Universidad seleccionados para su desarrollo, concentrando las actuaciones dirigidas a su logro.

Los programas constituyen la actividad básica y estable del centro, con vocación de permanencia y directamente vinculada a los servicios que ofrece. Habitualmente están asociados a los objetivos generales y no cuentan con un horizonte temporal definido; no obstante, sobre ellos se establecen objetivos de mejora y se articulan los procesos de revisión y seguimiento del sistema.

Los proyectos constituyen el eje de implantación de los objetivos específicos del sistema en los centros/departamentos. Se entiende como un conjunto de actuaciones interrelacionadas y coordinadas por el propio centro —aunque puedan implicar la colaboración de otras unidades y el centro puede actuar únicamente como participe— que se planifican en un horizonte temporal definido, con el propósito de alcanzar una o varias metas vinculadas a los objetivos específicos establecidos en el ámbito de docencia u otros ámbitos de generación de valor social de la Universidad relacionados con la misma.

5.3. Cartera de programas y proyectos

La siguiente tabla resume la cartera de programas y proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y su contribución a los objetivos estratégicos de la UCA.

Tabla 2: Planificación Estratégica del Centro (C15): Objetivos, programas y proyectos

OBJETIVO	Programas										Proyectos											
	C15-PP-OD14-01	C15-PP-OD31-01	C15-PP-OD41-01	C15-PP-OD42-01	C15-PP-OD43-01	C15-PP-OD44-01	C15-PP-OD45-01	C15-PP-OI11-01	C15-PP-OP21-01	C15-PP-OP23-01	C15-PY-OD14-01	C15-PY-OD31-01	C15-PY-OD41-01	C15-PY-OD42-01	C15-PY-OD42-02	C15-PY-OD43-01	C15-PY-OD43-02	C15-PY-OD44-01	C15-PY-OD45-01	C15-PY-OI11-01	C15-PY-OP21-01	C15-PY-OP23-01
OD1																						
OD14	B										B	B										
OD2																						
OD21																						
OD3		B										B										
OD31		B										B										
OD4			B	B	B	B	B						B	B	B	B	B	B	B			
OD41			B										B									
OD42				B										B	B							
OD43					B											B	B					
OD44						B					B							B				
OD45							B					B							B			
OI1								B												B		
OI11								B												B		

OBJETIVO	Programas										Proyectos											
	C15-PP-OD14-01	C15-PP-OD31-01	C15-PP-OD41-01	C15-PP-OD42-01	C15-PP-OD43-01	C15-PP-OD44-01	C15-PP-OD45-01	C15-PP-OI11-01	C15-PP-OP21-01	C15-PP-OP23-01	C15-PY-OD14-01	C15-PY-OD31-01	C15-PY-OD41-01	C15-PY-OD42-01	C15-PY-OD42-02	C15-PY-OD43-01	C15-PY-OD43-02	C15-PY-OD44-01	C15-PY-OD45-01	C15-PY-OI11-01	C15-PY-OP21-01	C15-PY-OP23-01
OI31								R												R		
OTD4					R											R						
OTD43					R											R						
OP2									B	B											B	B
OP21									B												B	
OP23										B												B

A continuación se describe de manera detallada, cada uno de los programas y proyectos en los que se encuentra involucrado el centro.

Programas y Proyectos relacionados con los Objetivos de Docencia (OD):

Programas Objetivo OD14: **Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.**

Denominación del programa		Código	
Actualización de títulos existentes		C15-PP-OD14-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes	Departamentos con docencia en los títulos del centro		
Objetivos generales asociados	Objetivos específicos asociados		
OG- básico	OE- básico		
OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.	OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes.		
OG- relacionados: No procede	OE- relacionados: No procede		
Descripción:			
Con este programa se pretende, por una parte, eliminar aspectos obsoletos de las titulaciones y, por otro lado, introducir nuevos contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, competencias, etc., que haga que las titulaciones estén adaptadas a las demandas y necesidades del mercado laboral.			
Resultados esperados	Que los títulos estén ajustados a la demanda del mercado laboral para que nuestro alumnado egresado salga a dicho mercado lo mejor preparado posible.		
Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.			
Propuesta de actividades	Actividades	Fecha (periodo de ejecución)	
		Inicio	Fin
(secuencia de actividades a llevar a cabo)		mes/año	mes/año
A.1.	Analizar la normativa para la modificación de títulos por parte del equipo decanal.	07/2026	09/2026
A.2.	Determinar por la Comisión de Garantía de Calidad la composición de la comisión que trabajará sobre la modificación de títulos.	09/2026	09/2026

Denominación del programa			Código	
Actualización de títulos existentes			C15-PP-OD14-01	
A.3.	Reuniones varias, hasta llegar al consenso, de la comisión que trabajará sobre la modificación de títulos.	10/2026	09/2027	
A.4.	Redacción del borrador del documento que se tiene que presentar a ACCUA para solicitar la modificación.	10/2027	10/2027	
A.5.	Exposición pública a la comunidad universitaria de la modificación de memorias.	10/2027	10/2027	
A.6.	Discusión en la comisión de modificación de títulos de las alegaciones e Introducción de las alegaciones admitidas.	10/2027	10/2027	
A.7.	Presentación de la modificación de memorias en la Comisión de Garantía de Calidad.	11/2027	11/2027	
A.8.	Presentación de la modificación de memorias en la Junta de Facultad.	11/2027	11/2027	
A.9.	Redacción del documento final para presentar en ACCUA.	12/2027	12/2027	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de titulaciones renovadas			
Hitos	<i>Descripción del hito</i>	<i>Fecha día/mes/año</i>	<i>Evidencia</i>	<i>%Grado de avance</i>
H.1.	Acuerdos de la comisión de modificación de títulos.	De 10/2026 a 10/2027	Actas de las comisiones	50%
H.2.	Visto bueno de la unidad de calidad de la UCA a las modificaciones propuestas.	31/10/2027	Correos electrónicos	70%
H.3.	Aprobación de las modificaciones de memoria por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.	15/11/2027	Acta de la comisión	80%
H.4.	Aprobación de las modificaciones de memoria por parte de la Junta de Facultad.	30/11/2027	Acta de la comisión	90%
H.5.	Presentación en ACCUA del documento con las modificaciones de memorias de titulaciones.	15/12/2027	Justificante de la presentación	100%
Previsión de recursos	<i>Presupuesto</i> <i>No procede</i>			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												
A-8												
A-9												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												
H-5												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-8												
A-9												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												
H-5												

Proyectos Objetivo OD14: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Denominación del proyecto <i>Modificación de títulos de grado</i>		Código C15-PY-OD14-01
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes	Departamentos con docencia en los títulos del centro	
Objetivos generales asociados OG- básico OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje. OG- relacionados: No procede	Objetivos específicos asociados OE- básico OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes. OE- relacionados: No procede	
Descripción: <i>Con este proyecto se pretende modificar los títulos de grado del centro (Grado en Administración de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en ADE-FYCO, Doble Grado en FYCO-Relaciones laborales, Doble Grado ADE-Derecho) para que las titulaciones estén adaptadas a las demandas y necesidades del mercado laboral.</i>		
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	- Modificaciones de memoria aprobadas por la ACCUA, ya implantadas o en fase de despliegue en los títulos del centro. - Mayor adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral.	
Horizonte Temporal	<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>

Denominación del proyecto			Código	
Modificación de títulos de grado			C15-PY-OD14-01	
		2026	2027	
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	Actividades	Fecha (periodo de ejecución)		
		Inicio mes/año	Fin mes/año	
A.1.	Crear una comisión delegada de la Comisión de Garantía de Calidad para la modificación de título grado en ADE (y los dobles grados en los que interviene).	09/2026	09/2026	
A.2.	Crear una comisión delegada de la Comisión de Garantía de Calidad para la modificación de título grado en FYCO (y los dobles grados en los que interviene).	09/2026	09/2026	
A.3.	Reuniones varias, hasta llegar al consenso, de la comisión que trabajará sobre la modificación de los títulos grado en ADE y FYCO (y los dobles grados relacionados).	10/2026	09/2027	
A.4.	Redacción de los borradores del documento que se tiene que presentar a ACCUA para solicitar la modificación del título del grado en ADE (y los respectivos dobles grados) y del título de grado en FYCO (y sus respectivos dobles grados).	10/2027	10/2027	
A.5.	Exposición pública a la comunidad universitaria de la modificación de memorias de los títulos de grado.	10/2027	10/2027	
A.6.	Discusión en la comisión de modificación del título de ADE de las alegaciones e Introducción de las alegaciones admitidas.	10/2027	10/2027	
A.7.	Discusión en la comisión de modificación del título de FYCO de las alegaciones e Introducción de las alegaciones admitidas	10/2027	10/2027	
A.8.	Presentación de la modificación de las memorias de ADE y FYCO en la Comisión de Garantía de Calidad.	11/2027	11/2027	
A.9.	Presentación de la modificación de memorias de ADE y FYCO en Junta de Facultad.	11/2027	11/2027	
A.10.	Redacción del documento final para solicitar la modificación del título del grado en ADE (y los respectivos dobles grados) y del título de grado en FYCO (y sus respectivos dobles grados) en ACCUA.	12/2027	12/2027	
Indicadores de seguimiento Si procede	Nº de titulaciones renovadas.			
Hitos	Descripción del hito	Fecha día/mes/año	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Acuerdos de la comisión de modificación de los títulos de grado (ADE, FYCO y sus respectivos dobles grados).	De 10/2026 a 10/2027	Actas de las comisiones	50%
H.2.	Visto bueno de la unidad de calidad de la UCA a las	31/10/2027	Correos electrónicos	70%

Denominación del proyecto				Código
Modificación de títulos de grado				C15-PY-OD14-01
	modificaciones de títulos de grado propuestas.			
H.3.	Aprobación, de las modificaciones de memoria de los títulos de grado, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.	15/11/2027	Acta de la comisión	80%
H.4.	Aprobación, de las modificaciones de memoria de los títulos de grado, por parte de Junta de Facultad.	30/11/2027	Acta de la comisión	90%
H.5.	Presentación en ACCUA del documento con las modificaciones de memorias de titulaciones de grado (ADE, FYCO y sus respectivos dobles grados).	15/12/2027	Justificante de la presentación	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												
A-8												
A-9												
A-10												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												
H-5												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												
A-8												
A-9												
A-10												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												
H-5												

Programas Objetivo OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.

Denominación del programa <i>Visibilización y promoción de los títulos del centro.</i>		Código C15-PP-OD31-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes	No procede		
Objetivos generales asociados OG- básico OD3: Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz. OG- relacionados: No procede.	Objetivos específicos asociados OE- básico OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos. OE- relacionados: No procede.		
Descripción: <i>Dar a conocer los títulos de nuestro centro a través de acciones concretas que hagan visibles a nuestros títulos. El programa pone en valor la alta empleabilidad de las titulaciones, dirigiéndose a estudiantes potenciales, orientadores, familias, centros educativos y sociedad en general, utilizando acciones presenciales, digitales y colaborativas.</i>			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	<i>Conocimiento profundo de nuestros títulos por el público objetivo. Nos referimos a qué las personas que puedan estar interesadas estén informadas completamente de todos los detalles de nuestras titulaciones y de su valor añadido.</i>		
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>
A.1.	Identificar, por parte del equipo decanal, las acciones que se pueden desarrollar para visibilizar y promocionar los títulos que ofrece el centro.	09/2026	09/2026
A.2.	Realizar un borrador de un plan de visibilización y promoción para dar a conocer nuestros títulos.	10/2026	10/2026
A.3.	Poner en común con la Dirección General de acceso del Vicerrectorado de Estudiantes de la UCA, el borrador del plan de visibilización y promoción de los títulos para su discusión.	11/2026	11/2026
A.4.	Documento final del Plan de visibilización y promoción de los títulos.	12/2026	12/2026
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de visitas a la página web de los títulos de la Facultad.		

Denominación del programa				Código
Visibilización y promoción de los títulos del centro.				C15-PP-OD31-01
Hitos	Descripción del hito	Fecha <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Borrador del Plan de Visibilización y Promoción de los títulos.	31/10/2026	Borrador	50%
H.2.	Plan de Visibilización y Promoción de títulos definitivo.	15/12/2026	Plan final	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede.			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												

Proyectos Objetivo OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.

Denominación del proyecto <i>Promoción de los títulos de grado en las Jornadas de Orientación Universitaria y las Olimpiadas de Economía.</i>		Código C15-PY-OD31-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados OG- básico OD3: Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz. OG- relacionados: No procede	Objetivos específicos asociados OE- básico OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos. OE- relacionados: No procede		
Descripción: <i>Para promocionar nuestros títulos de grado en las Jornadas de Orientación Universitaria (JOU) y en las Olimpiadas de Economía, además de informar sobre todas las cuestiones relevantes y resaltar todo nuestro valor añadido, se hará entrega de un marcapáginas personalizado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	<i>Recordar al alumnado de bachillerato, a través del marcapáginas, los títulos de grado de calidad que tenemos en nuestro centro.</i>		
Horizonte Temporal	<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>	
	2026	2026	
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <i>mes/año</i>	<u>Fin</u> <i>mes/año</i>
A.1.	Decidir por el equipo decanal que merchandising entregará en las JOU y en las olimpiadas.	01/2026	01/2026
A.2.	Compra del merchandising.	02/2026	02/2026
A.3.	Información de los títulos y entrega del merchandising en las JOU y en las Olimpiadas.	03/2026	03/2026
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	- Número de alumnos atendidos en el stand		
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <i>día/mes/año</i>	Evidencia
H.1.	Celebración de las JOU y de las Olimpiadas de Economía.	31/03(2026	%Grado de avance 100%
Previsión de recursos	<i>Presupuesto 590,37€ (377,52€ para las JOU abonado con el presupuesto de 2025; 212,85€ para las olimpiadas abonado con el presupuesto de 2026).</i>		

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

Programas Objetivo OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.

Denominación del programa		Código	
Innovación Docente		C15-PP-OD41-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes	No procede		
Objetivos generales asociados	Objetivos específicos asociados		
OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede	OE- básico OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación. OE- relacionados: No procede		
Descripción:			
A través de distintas actuaciones de innovación docente, se pretende incluirlas en las titulaciones y que éstas repercutan en una mejora docente.			
Resultados esperados Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.	Ofrecer una experiencia académica de calidad, enriquecedora y accesible.		
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	Actividades	Fecha (periodo de ejecución)	
		Inicio mes/año	Fin mes/año
A.1.	Fomentar entre el profesorado que presenten y participen en proyectos de innovación docentes, actuaciones avaladas para la mejora docente y actuaciones avaladas para la formación del profesorado para el curso siguiente.	04/2026	04/2026
A.2.	Abrir convocatoria para difundir los resultados de los proyectos de innovación docente, actuaciones avaladas para la mejora docente y actuaciones avaladas para la formación del profesorado del curso vigente.	09/2026	09/2026
A.3.	Difundir los resultados de los proyectos de innovación docentes y actuaciones avaladas en jornadas de metodologías docentes del centro y de la propia universidad del curso vigente.	09/2026	09/2026

Denominación del programa				Código
Innovación Docente				C15-PP-OD41-01
Indicadores de seguimiento	- Número de proyectos de innovación docente, actuaciones avaladas para la mejora docente y actuaciones avaladas para la formación del profesorado presentados y aprobados anualmente.			
Si procede	- Porcentaje de PDI participante en iniciativas de innovación docente.			
Hitos	Descripción del hito	Fecha	Evidencia	%Grado de avance
		día/mes/año		
H.1.	Celebración de jornadas	17/09/2026	TAVIRA con convocatoria	100%
Previsión de recursos	Presupuesto			
	No procede			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

Proyectos Objetivo OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.

Denominación del proyecto <i>Jornadas de metodología docentes</i>		Código C15-PY-OD41-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede	Objetivos específicos asociados OE- básico OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación. OE- relacionados: No procede		
Descripción: Esta Jornada pretende continuar con la reflexión y debate sobre actuaciones vinculadas con el desarrollo de las diferentes titulaciones de Grado y Máster, y, por consiguiente, está dirigida principalmente al PDI con docencia en los grados y másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aunque también puede resultar de interés a cualquier docente de la Universidad de Cádiz.			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		La Jornada se plantea con la finalidad de intercambiar las experiencias y reflexiones llevadas a cabo por el profesorado relacionadas con las metodologías y prácticas docentes.	
Horizonte Temporal	<u>Año inicio</u>		<u>Año fin</u>
	2026		2026
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>
A.1.	Decidir, por parte del equipo decanal la fecha en la que se celebrará la jornada.	07/2026	07/2026
A.2.	Organización de la jornada (reserva de espacios, publicación de la convocatoria, confección del programa, etc.).	07/2026	09/2026
A.3.	Celebración de la jornada.	09/2026	09/2026
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	No procede		

Denominación del proyecto <i>Jornadas de metodología docentes</i>			Código C15-PY-OD41-01	
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Convocatoria para la recepción de proyectos a presentar.	02/09/2026	TAVIRA	20%
H.2.	Convocatoria para la inscripción de asistentes.	10/09/2026	TAVIRA	40%
H.3.	Celebración de las jornadas.	17/09/2026	Fotografías	100%
Previsión de recursos	<i>Presupuesto 300€ (correspondiente al coffe-break).</i>			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												
H-3												

Programas Objetivo OD42: Potenciar la dotación de recursos para la Docencia.

Denominación del programa			Código	
Excelencia Docente			C15-PP-OD42-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes		No procede		
Objetivos generales asociados		Objetivos específicos asociados		
OG- básico		OE- básico		
OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.		OD42: Potenciar la dotación de recursos para la Docencia.		
OG- relacionados: No procede		OE- relacionados: No procede		
Descripción:				
Programa orientado a mejorar la docencia hasta llegar a la excelencia, a través de la dotación de distintos recursos (humanos, materiales, etc.).				
Resultados esperados	Mejorar las actividades docentes para garantizar una experiencia académica enriquecedora, accesible y de calidad.			
Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.				
Propuesta de actividades	Actividades	Fecha (periodo de ejecución)		
		Inicio	Fin	
(secuencia de actividades a llevar a cabo)		mes/año	mes/año	
A.1.	Identificar los recursos que pueden ayudar a mejorar la docencia.	01/2026	01/2026	
A.2.	Acceso a los recursos identificados.	01/2026	01/2026	
Indicadores de seguimiento	No procede			
Si procede				
Hitos	Descripción del hito	Fecha	Evidencia	%Grado de avance
		día/mes/año		
H.1.	Implantación de los recursos	Todo el año		100%
Previsión de recursos	Presupuesto			
	No procede			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
H-1												

Proyectos Objetivo OD42: Potenciar la dotación de recursos para la Docencia

Denominación del proyecto		Código		
Apoyo la gestión académica, administrativa y de comunicación de los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		C15-PY-OD42-01		
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			
Unidades Participantes	No procede			
Objetivos generales asociados	Objetivos específicos asociados			
OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede	OE- básico OD42: Potenciar la dotación de recursos para la Docencia. OE- relacionados: No procede			
Descripción:				
A través de prácticas extracurriculares se incorporará alumnado a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para dar apoyo, a la gestión académica, administrativa y de comunicación, a los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Concretamente, se incorporarán tres personas, una para dar apoyo a los grados, otra para dar apoyo a los másteres, y otra de forma transversal a todos los títulos dará apoyo para las gestiones de movilidad entrante y saliente del centro.				
Resultados esperados	Dar apoyo a las coordinaciones para que éstas puedan atender cuestiones que por falta de tiempo se quedan desatendida y para mejorar la excelencia docente.			
Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.				
Horizonte Temporal	<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>		
	2026	2026		
Propuesta de actividades	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)		
(secuencia de actividades a llevar a cabo)		<u>Inicio</u> mes/año	<u>Fin</u> mes/año	
A.1.	Confeccionar las ofertas de prácticas extracurriculares.	01/2026	12/2026	
A.2.	Publicar las ofertas de prácticas extracurriculares.	01/2026	12/2026	
A.3.	Recibir las ofertas y hacer la selección de las personas idóneas.	01/2026	12/2026	
A.4	Llevar a cabo toda la gestión para formalizar las prácticas.	01/2026	12/2026	
Indicadores de seguimiento	No procede			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> día/mes/año	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Firma de los proyectos formativos de las prácticas.	Cuando se formalice	Proyecto formativo	100%
Previsión de recursos	Presupuesto : 360€/mes/persona (gratificación) x 9 meses + 11€/mes/persona (seguridad social)x 9 meses=3.339 €/persona X 3 personas= 10.017€			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												

Denominación del proyecto Electrificación del Mobiliario de las aulas de docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		Código C15-PY-OD42-02	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		No procede	
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede		Objetivos específicos asociados OE- básico OD42: Potenciar la dotación de recursos para la Docencia. OE- relacionados: No procede	
Descripción: En la actualidad, la mayor parte del alumnado universitario asiste a las sesiones teóricas y prácticas con tablets, portátiles, smartphones y/o otros dispositivos electrónicos, para coger apuntes, visualizar contenido enviado por profesorado, realizar trabajos en el aula, etc. Aunque en años anteriores se han ido electrificando aulas y mobiliarios, todavía hay muchas aulas que no están acondicionadas Con el propósito de optimizar al máximo los recursos limitados, en vez de invertir en la adquisición de mobiliario nuevo con la electrificación incorporada, que supone un coste muy elevado, se propone continuar con el mobiliario actual (que está en buenas condiciones) y adaptarlo, incorporándole elementos eléctricos de base múltiple (denominadas también regletas o schukos). De esta manera, el alumnado tendrá en las mesas enchufes para conectar sus dispositivos electrónicos.			
Resultados esperados Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.		- Mejorar la calidad docente, ya que entendemos que la calidad docente no sólo la comprende la docencia recibida, si no todo el conjunto de servicios que el alumnado recibe en el centro. Y si las instalaciones no están acordes con sus necesidades, la calidad percibida por el alumnado se verá mermada. El resultado esperado es que el alumnado valore muy positivamente esta propuesta, ya que, es algo que lleva reclamando muchos años. - Mejorar la organización y la integración tecnológica en el aula. Los resultados esperados son una mayor comodidad para los estudiantes y profesores, una mayor flexibilidad en la organización del aula y un entorno de aprendizaje más adaptado a las necesidades del siglo XXI.	
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>
		2026	2026
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> mes/año	<u>Fin</u> mes/año

Denominación del proyecto			Código	
Electrificación del Mobiliario de las aulas de docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			C15-PY-OD42-02	
A.1.	Envío de solicitud de presupuesto al Vicerrectorado de Infraestructuras para aplicar el acuerdo marco de electrificación	06/2026	06/2026	
A.2.	Decisión sobre qué presupuesto aceptar	06/2026	07/2026	
A.3.	Comunicación al Vicerrectorado de la empresa que realizará el trabajo	06/2026	07/2026	
A.4	Formalización de contrato y demás documentación (vicerrectorado)	09/2026	09/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de aulas y espacios electrificados durante 2026			
Hitos	<i>Descripción del hito</i>	<i>Fecha día/mes/año</i>	<i>Evidencia</i>	<i>%Grado de avance</i>
H.1.	Recepción de presupuestos de las empresas que están en el acuerdo marco.	06/2026	Presupuestos	40%
H.2.	Aceptación del presupuesto más ventajoso.	06-07/2026	Correo electrónico al Vicerrectorado de Infraestructuras	50%
H.3.	Ejecución del trabajo	09/2026		100%
Previsión de recursos	<i>Presupuesto</i> <i>Se pretende cubrir los gastos con la convocatoria EQUIPA, en 2025 destinaron a la convocatoria EQUIPA, 20000€ a cada centro.</i>			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												
H-3												

Programas Objetivo OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica.

Denominación del programa <i>Optimización de procedimientos relacionados con la ordenación académica</i>		Código C15-PP-OD43-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital	
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.		Objetivos específicos asociados OE- básico OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica OE- relacionados: OTD43: Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.	
Descripción: <i>Con este programa se pretende mejorar y optimizar los procedimientos de ordenación académica con la ayuda de la digitalización.</i>			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	- Facilitar la información en formatos más interactivos y en una interfaz más amigable. - Simplificar los procedimientos de ordenación académica.		
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <i>mes/año</i>	<u>Fin</u> <i>mes/año</i>
A.1.	Identificar los procedimientos susceptibles de ser optimizados.	2025	2025
A.2.	Solicitar al Vicerrectorado de Transformación digital carteras de proyectos para el año 2026, para cada procedimiento de ordenación académica que queramos optimizar.	2025	2025
A.3.	Decisión del Vicerrectorado de aceptar los proyectos.	12/2025	12/2025
A.4.	Ejecución de los proyectos aceptados.	01/2026	12/2027

Denominación del programa <i>Optimización de procedimientos relacionados con la ordenación académica</i>				Código C15-PP-OD43-01
A.5.	Compra de software docente que facilite la gestión de la docencia, a través del Vicerrectorado.		01/2026	06/2026
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de procedimientos optimizados.			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Aceptación de proyectos.	22/12/2025	Correos electrónicos	20%
H.2.	Finalización de las pruebas pilotos.	31/05/2027		50%
H.3.	Ejecución de los proyectos.	31/12/2027		100%
Previsión de recursos	<i>Presupuesto</i> <i>Cofinanciación del software docente: 1383,08€.</i>			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
H-1												
H-2												
H-3												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
H-1												
H-2												
H-3												

Proyectos Objetivo OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica.

Denominación del proyecto <i>Aplicación informática para la gestión de los TFG y TFM de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>		Código C15-PY-OD43-01
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Unidades Participantes		Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.		Objetivos específicos asociados OE- básico OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica OE- relacionados: OTD43: Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.
Descripción: Actualmente la gestión de los TFG y TFM se realiza de forma totalmente manual, utilizando sólo el campus virtual. En cada curso académico, en nuestro centro hay muchos/as alumnos/as que elaboran y defienden su TFG y TFM. Es un trabajo engorroso y que consume mucho tiempo al vicedecanato de TFG, TFM y prácticas y al profesorado tutor de los TFG y TFM. Por ello, se pretende utilizar una aplicación informática para gestionar los TFG y TFM de las titulaciones del centro y ser más eficientes. Desde el Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital, con la aceptación de este proyecto, van a adaptar una aplicación existente (que utilizan otros centros) a las necesidades de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		

Denominación del proyecto Aplicación informática para la gestión de los TFG y TFM de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.				Código C15-PY-OD43-01	
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		- Simplificar el proceso para la gestión de los TFG . - Simplificar el proceso para la gestión de los TFM. - Modernizar los procedimientos del centro con su digitalización. - Mejorar la imagen del centro ante el alumnado y el profesorado por la utilización de tecnologías de la información.			
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>		<u>Año fin</u>	
		2026		2027	
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)			
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>		
A.1.	Comunicación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de TFG-M	12/2025	01/2026		
A.2.	Reuniones para explicar el funcionamiento de la plataforma	03/2026	04/2026		
A.3.	Prueba piloto de la plataforma	05/2026	05/2027		
A.4	Puesta en marcha definitiva	06/2027	Indefinido		
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	No procede				
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance	
H.1.	Aceptación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de TFG-M.	22/12/2025	Correo electrónico	30%	
H.2.	Resultados de las pruebas piloto.	31/05/2026	Documentos generados por la aplicación	60%	
H.3.	Resultados de la práctica normal.	31/12/2027	Documentos generados por la aplicación	100%	
Previsión de recursos	Presupuesto No procede.				

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												
H-3												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												
H-3												

Denominación del proyecto Aplicación informática para la elaboración y modificación de los horarios de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		Código C15-PY-OD43-02	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		Vicerrectorado de Transformación Digital	
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.		Objetivos específicos asociados OE- básico OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica. OE- relacionados: OTD43: Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.	
Descripción: Actualmente la elaboración y modificación de los horarios de los títulos de grado y doble grado se realizan con Excel que después se convierte a pdf y se sube a la web del centro. En nuestro centro hay muchos movimientos que provocan modificaciones con lo que conlleva modificar Excel, convertirlo a pdf y subirlo a web cada vez que hay un cambio de horario. En las titulaciones de máster se elaboran y modifican los horarios en Word, se traslada a pdf y se sube a la web. Es un trabajo engorroso y que consume mucho tiempo a los/as coordinadores/as de los títulos. El objetivo principal sería ser más eficientes para gestionar la elaboración y modificación de los horarios de las titulaciones del centro. El proyecto consistiría en introducir los horarios en la aplicación, con el ahorro de tiempo considerable, y su gestión sería mucho más sencilla con el manejo de la aplicación. Con lo cual, la implantación de una herramienta digital permitirá elaborar, modificar y gestionar de forma ágil y centralizada los horarios académicos, lo que contribuirá significativamente a mejorar la eficiencia administrativa y la coordinación del profesorado.			
Resultados esperados Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.		- Simplificar el proceso para la elaboración de los horarios de los títulos, con el ahorro de tiempo y coste. - Simplificar el proceso para la modificación de los horarios de los títulos, con el ahorro de tiempo y coste. - Modernizar los procedimientos del centro con su digitalización. - Mejorar la imagen del centro ante el alumnado y el profesorado por la utilización de tecnologías de la información. - Mejorar la planificación docente y la optimización de los recursos humanos en los centros de la Universidad de Cádiz.	
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>
		2026	2027
Propuesta de actividades	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> mes/año	<u>Fin</u> mes/año

Denominación del proyecto			Código	
Aplicación informática para la elaboración y modificación de los horarios de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.			C15-PY-OD43-02	
(secuencia de actividades a llevar a cabo)				
A.1.	Comunicación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de los horarios.	12/2025	01/2026	
A.2.	Reuniones para explicar el funcionamiento de la plataforma.	03/2026	04/2026	
A.3.	Prueba piloto de la plataforma.	05/2026	05/2027	
A.4	Puesta en marcha definitiva.	06/2027	Indefinido	
Indicadores de seguimiento	No procede.			
Si procede				
Hitos		Fecha	Eviden	%Grado de avance
	Descripción del hito	día/mes/año		
H.1.	Aceptación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de TFG-M.	22/12/2025	Correo electrónico	30%
H.2.	Resultados de las pruebas piloto.	31/05/2026	Documentos generados por la aplicación	60%
H.3.	Resultados de la práctica normal.	31/12/2027	Documentos generados por la aplicación	100%
Previsión de recursos	Presupuesto			
	No procede.			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												
H-3												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
H-1												
H-2												
H-3												

Programas Objetivo OD44: Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios

Denominación del programa <i>Mejorar las tasas que determinan la mejora del rendimiento de los estudiantes y el éxito de las titulaciones</i>			Código C15-PP-OD44-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes		No procede		
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: <i>Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.</i> OG- relacionados: <i>No procede</i>		Objetivos específicos asociados OE- básico OD44: <i>Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.</i> OE- relacionados: <i>No procede</i>		
Descripción: <i>Analizar las tasas de las titulaciones para establecer un diagnóstico de la situación en la que se encuentran y así determinar si es necesario implementar medidas de mejora.</i>				
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	<i>- Mejorar las tasas de abandono, éxito, rendimiento, etc.</i>			
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> <i>(periodo de ejecución)</i>		
		<u>Inicio</u> <i>mes/año</i>	<u>Fin</u> <i>mes/año</i>	
A.1.	Obtención de las tasas relacionadas con el éxito de las titulaciones del centro del último curso finalizado.	01/2026	02/2026	
A.2.	Análisis de las tasas obtenidas.	02/2026	03/2026	
A.3.	Determinación e implantación de medidas de mejora.	04/2026	12/2027	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Las distintas tasas de las titulaciones, relacionadas con el éxito de las titulaciones.			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Informe del análisis de las tasas y de las medidas a implantar.	30/04/2026	Informe	50%
H.2.	Informe del resultado de las medidas.	31/12/2027	Informe	100%

Denominación del programa		Código
Mejorar las tasas que determinan la mejora del rendimiento de los estudiantes y el éxito de las titulaciones		C15-PP-OD44-01
Previsión de recursos	Presupuesto No procede.	

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												

Proyectos Objetivo OD44: Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios

Denominación del proyecto <i>Reducción de las tasas de abandono de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>		Código C15-PY-OD44-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		Departamentos que imparten docencia en los títulos del centro.	
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede		Objetivos específicos asociados OE- básico OD44: Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios. OE- relacionados: No procede	
Descripción: En los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA, las tasas de abandono en el curso 2024-25 (último curso disponible en el Sistema de Información de la UCA) asciende a un 45,4% en el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del 49,1% en el Grado en Finanzas y Contabilidad. El proyecto consiste en diagnosticar las causas de las altas tasas de abandono de los títulos de grado del centro para identificar y ejecutar diferentes medidas de actuación que minimicen dichas tasas. Va dirigido a los distintos agentes que intervengan en los títulos mencionados, aunque fundamentalmente al estudiante cuyo abandono se quiere evitar.			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		Reducción de las tasas de abandono de los títulos de grado del centro. Para comprobar los efectos de las medidas se tendrá que consultar las tasas en los siguientes cursos, cuando efectivamente se ejecuten esas medidas.	
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>
		2026	2027
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>
A.1.	Elaboración de dos cuestionarios (uno para el estudiantado y otro para el profesorado para realizar diagnóstico de causas del abandono.	01/2026	02/2026
A.2.	Suministrar los cuestionarios.	03/2026	05/2026
A.3.	Análisis de los cuestionarios.	05/2026	06/2026
A.4	A partir del análisis anterior, identificar las causas del abandono.	06/2026	07/2026

Denominación del proyecto			Código	
Reducción de las tasas de abandono de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.			C15-PY-OD44-01	
A.5.	A partir de la identificación de las causas abandono y de las propuestas por parte del estudiantado y del profesorado, determinar las medidas para reducir las tasas de abandono.	06/2026	07/2026	
A.6.	Elaboración de un informe con el diagnóstico del abandono en las titulaciones de grado del centro y las propuestas de medidas para reducir dichas tasas.	09/2026	09/2026	
A.7.	Ejecución de las medidas	09/2026	09/2027	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	<u>Indicadores de impacto</u>			
	Tasa de abandono de las titulaciones, del centro y de la UCA.			
	<u>Indicadores de procesos</u>			
	Número de participantes en el cuestionario. Número de propuestas definidas. Número de propuestas puestas en marcha.			
	<u>Indicadores de contexto</u>			
Tasas de abandonos de las titulaciones homólogas de otras universidades.				
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Informe parcial causas abandono presentado Junta de Facultad.	30/06/26	Inclusión actas	20%
H.2.	Presentación del informa final – causas y medidas- presentado en las jornadas de innovación y metodologías docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	17/09/26	Programa de las Jornadas Innovación y Metodologías docentes	50%
H.3.	Evaluación intermedia del grado de ejecución de las medidas.	31/01/27	Auto informe de la titulación	60%
H.4.	Evaluación final del grado de ejecución de las medidas e impacto.	15/12/27	Auto informe de la titulación	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede.			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
A-7												
H-1												
H-2												
H-3												
H-4												

Programas Objetivo OD45: Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos

Denominación del programa <i>Acreditaciones institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>		Código C15-PP-OD45-01		
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Títulos y Calidad			
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede	Objetivos específicos asociados OE- básico OD45: Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos. OE- relacionados: No procede			
Descripción: <i>Este programa pretende presentar y obtener acreditaciones institucionales del centro con el objetivo de fortalecer la calidad de la oferta de los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>				
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	<i>Obtener acreditaciones institucionales.</i>			
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<i>Actividades</i>	<i>Fecha</i> (periodo de ejecución)		
		<i>Inicio</i> <i>mes/año</i>	<i>Fin</i> <i>mes/año</i>	
A.1.	Identificar y analizar los tipos de acreditaciones institucionales (nacionales e internacionales).	2025	2025	
A.2.	Decidir, por parte del equipo decanal, qué acreditaciones de centro solicitar e informar al Vicerrectorado de Títulos y Calidad.	2025	2025	
A.3.	Llevar a cabo todo el procedimiento para obtener la acreditación elegida.	01/2026	12/2027	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	No procede			
Hitos	<i>Descripción del hito</i>	<i>Fecha</i> <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Información al Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la acreditación a solicitar.	2025		30%

H.2.	Obtención de la acreditación.	31/12/2027	Informe positivo	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede.			

Cronograma 2026

Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												

Cronograma 2027

Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												

Proyectos Objetivo OD45: Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos

Denominación del proyecto Certificación del SGC y solicitud de participación en IMPLANTA		Código C15-PY-OD45-01
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Títulos y Calidad	
Objetivos generales asociados OG- básico OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia	Objetivos específicos asociados OE- básico OD45: Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos	

Denominación del proyecto Certificación del SGC y solicitud de participación en IMPLANTA		Código C15-PY-OD45-01		
académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados. OG- relacionados: No procede		OE- relacionados: No procede		
Descripción: Este proyecto tiene como objetivo solicitar nuevamente la acreditación institucional IMPLANTA. Para ello, se tiene que implementar el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del centro y desarrollar toda la documentación requerida en la normativa. Todo ello con la ayuda y asesoramiento de la Unidad de Calidad de la UCA.				
Resultados esperados Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.		- Disponer de un SGC apropiado y adaptado a la normativa para cumplir con los requerimientos y así obtener la acreditación institucional IMPLANTA. - Conseguir la acreditación institucional IMPLANTA para el centro.		
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u> 2026	<u>Año fin</u> 2027	
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)		
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>	
A.1.	Analizar el SGC del centro e identificar aquellas cuestiones que no cumplen con los requisitos que IMPLANTA considera que debe de cumplirse	01/2026	06/2026	
A.2.	Analizar el informe negativo de ACCUA de la anterior solicitud de acreditación institucional.	03/2026	07/2026	
A.3.	Realizar acciones para solventar los puntos débiles de los análisis anteriores.	07/2026	02/2027	
A.4	Auditoría interna de la Unidad de Calidad de la UCA y solventar todas las incidencias que detecten.	03/2027	05/2027	
A.5.	Preparar la documentación y cumplimentar la solicitud de la acreditación institucional IMPLANTA	06/2027	09/2027	
A.6.	Presentar la solicitud de la acreditación institucional IMPLANTA en ACCUA	10/2027	10/2027	
Indicadores de seguimiento Si procede	No procede			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Realización de la auditoría interna por parte de la Unidad de Calidad de la UCA.	30/04/2027	Informe de la unidad de Calidad UCA	60%
H.2.	Aprobación en CGC y Junta de Facultad de la documentación y procedimientos para presentar la solicitud de la acreditación institucional IMPLANTA.	15/06/2027	Acuerdos	70%
H.3.	Presentar la solicitud ante ACCUA	15/10/2027	Justificante de presentación	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
H-1												
H-2												
H-3												

Cronograma 2027												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
H-1												
H-2												
H-3												

Programas y Proyectos relacionados con los Objetivos de Investigación (OI):
Programas Objetivo OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento

Denominación del programa		Código	
Actividad investigadora y de transferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		C15-PP-OI11-01	
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Investigación. Departamentos con docencia en las titulaciones del centro		
Objetivos generales asociados OG- básico OI1: Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto. OG- relacionados: No procede	Objetivos específicos asociados OE- básico OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento. OE- relacionados: No procede		
Descripción: Realizar en el centro anualmente, al menos una actividad relacionada con la investigación y/o la transferencia.			
Resultados esperados Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.	- Que los investigadores/as del centro conozcan las líneas de investigación del resto de compañeros/as. - Que el alumnado de la facultad conozca las investigaciones que se están llevando a cabo en la facultad. - Conectar al alumnado con los grupos de investigación. - Crear redes de colaboración y sinergias entre investigadores y entre investigadores y empresas, fomentando la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. - Presentar los trabajos de investigación del alumnado de doctorado sus avances en un contexto académico más amplio, enriquecido con la retroalimentación de investigadores/as presentes en la jornada.		
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>
A.1.	Diseñar el formato del evento	01/2026	01/2026
A.2.	Constitución del comité organizador del evento	02/2026	02/2026
A.3.	Organización del evento (programa del evento, difusión, inscripciones, etc.)	01/2026	03/2026
A.4	Celebración del evento en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	03/2026	03/2026
A.5	Suministro y análisis de los cuestionarios de satisfacción	03/2026	03/2026

Denominación del programa			Código	
Actividad investigadora y de transferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			C15-PP-OI11-01	
A.6	Elaboración de una memoria con los detalles del evento	04/2026	05/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Indicadores de impacto Nivel de satisfacción de los participantes Nivel de satisfacción de las personas inscritas Indicadores de procesos Nº de participantes en la jornada Nº de inscripciones en la jornada			
Hitos	Descripción del hito	Fecha <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Cumplir los objetivos que persigue el evento	23/04/2026	Celebración del evento	70%
H.2.	Iniciativas para la creación de otros eventos de investigación y/o transferencia	04/05/2026	Repuesta en el cuestionario de satisfacción	90%
H.3.	Memoria final del evento	31/05/2026	Memoria	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No procede			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
H-1												
H-2												
H-3												

Proyectos Objetivo OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento

Denominación del proyecto <i>Evento de Investigación-transferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>		Código C15-PY-OI11-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		Vicerrectorado de Investigación. Departamento de Organización de Empresas. Departamento de Economía General. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Departamento de Comunicación y Marketing.	
Objetivos generales asociados OG- <i>básico</i> OI1: Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto. OG- <i>relacionados:</i> OI3: Captar y retener talento investigador.		Objetivos específicos asociados OE- <i>básico</i> OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento. OE- <i>relacionados:</i> OI31: Apoyar a los investigadores en sus procesos de reconocimiento y acreditación.	
Descripción: Utilizar un espacio, con un formato determinado, para que los/as investigadores (principalmente IPs de grupos de investigación y/o proyectos) puedan difundir las líneas de investigación en la que están trabajando entre toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y las empresas.			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		- Que la comunidad universitaria y las empresas conozcan las líneas de investigación de los/as compañeros/as, con el objetivo de incentivar más investigaciones y posibles colaboraciones. - Divulgar, entre la comunidad universitaria de la facultad, las investigaciones que se están desarrollando.	
Horizonte Temporal		<i>Año inicio</i>	<i>Año fin</i>
		2026	2026
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<i>Actividades</i>	<i>Fecha</i> (periodo de ejecución)	
		<i>Inicio</i> <i>mes/año</i>	<i>Fin</i> <i>mes/año</i>
A.1.	<i>Diseñar, entre el centro y el Vicerrectorado de Investigación, el formato del evento de investigación</i>	01/2026	01/2026
A.2.	<i>Constitución del comité organizador del evento</i>	02/2026	02/2026
A.3.	<i>Organización del evento (programa del evento, difusión, inscripciones, etc.)</i>	01/2026	03/2026
A.4	<i>Celebración del evento en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>	03/2026	03/2026

Denominación del proyecto				Código
Evento de Investigación-transferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				C15-PY-OI11-01
A.5.	Suministro y análisis de los cuestionarios de satisfacción	03/2026	03/2026	
A.6.	Elaboración de una memoria con los detalles del evento	04/2026	05/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	<u>Indicadores de impacto</u> Nivel de satisfacción de los participantes Nivel de satisfacción de las personas inscritas <u>Indicadores de procesos</u> Nº de participantes en la jornada Nº de inscripciones en la jornada			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Difundir a la comunidad universitaria, las empresas y otros agentes que intervengan (p.e. colegios profesionales, asociaciones de empresas, administraciones públicas, etc.) en el evento las líneas de investigación que se están desarrollando	23/04/2026	Celebración del evento	70%
H.2.	Iniciativas para crear redes de colaboración entre los distintos agentes que intervengan en el evento	04/05/2026	Repuesta en el cuestionario de satisfacción	90%
H.3.	Memoria final del evento	31/05/2026	Memoria	100%
Previsión de recursos	Presupuesto 3000€			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
A-4												
A-5												
A-6												
H-1												

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
H-2												
H-3												

Programas y Proyectos relacionados con los Objetivos de Personas (OP):

Programas Objetivo OP21: Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.

Denominación del programa <i>Fomentar la realización de actividades que integren a los estudiantes activamente en la vida universitaria.</i>		Código C15-PP-OP21-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados OG- básico OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes OG- relacionados: No procede		Objetivos específicos asociados OE- básico OP21: Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación. OE- relacionados: No procede	
Descripción: <i>Apoyar académica y económicamente al estudiantado para que consigan ser activos participando en la vida universitaria desde distintas perspectivas (docencia, investigación, asociacionismo, etc.)</i>			
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	Integrar a nuestros estudiantes en la vida universitaria en distintos ámbitos, por ejemplo, en la práctica profesional, en la investigación, etc.		
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)	
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>
A.1.	Recibir solicitudes por parte de estudiantado y profesorado.	01/2026	12/2026
A.2.	Analizar si las solicitudes recibidas son viables	01/2026	12/2026
A.3.	Fomentar entre el alumnado y estudiantado ciertas actividades	01/2026	12/2026
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de actividades solicitadas Nº de actividades concedidas		
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <u>día/mes/año</u>	Evidencia
			%Grado de avance

Denominación del programa				Código	
<i>Fomentar la realización de actividades que integren a los estudiantes activamente en la vida universitaria.</i>				C15-PP-OP21-01	
H.1.	Actividades realizadas	Cuando se hagan		100%	
Previsión de recursos	<i>Presupuesto</i> <i>No hay fijada cantidad, se irán aceptándolas solicitudes si hay presupuesto</i>				

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

Proyectos Objetivo OP21: Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.

Denominación del proyecto <i>Apoyar actividades propuestas por profesorado y/o estudiantado para integrar al estudiantado en una vida universitaria plena.</i>		Código C15-PY-OP21-01		
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes				
Objetivos generales asociados OG- básico OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes OG- relacionados: No procede		Objetivos específicos asociados OE- básico OP21: Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación. OE- relacionados: No procede		
Descripción: Se fomentarán en este curso diferentes actividades como, por ejemplo: asistencia a Moots Madrid; inauguración de NOVARE (asociación de estudiantes formada principalmente por alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales); asistencia de alumnado al congreso de representantes de estudiantes; asistencia de alumnado a Talent Land Málaga; etc.				
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		- Incentivar la participación del alumnado en actividades relacionadas con la formación y la vida universitaria en general		
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>	<u>Año fin</u>	
		2026	2026	
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)		
		<u>Inicio</u> <i>mes/año</i>	<u>Fin</u> <i>mes/año</i>	
A.1.	Recogida de solicitudes (no hay un procedimiento determinado)	01/2026	12/2026	
A.2.	Estudio de las solicitudes (si se ajustan al objetivo)	01/2026	12/2026	
A.3.	Aceptación de solicitudes (si hay presupuesto para financiarlas)	01/2026	12/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de solicitudes recibidas Nº de solicitudes aceptadas Importe destinado a las solicitudes aceptadas			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance

H.1.	Realización de actividades	Cuando se realicen	Documento que justifique la actividad	100%
Previsión de recursos	Presupuesto No hay fijada cantidad, se irán aceptándolas solicitudes si hay presupuesto			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

Programas Objetivo OP23: Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.

Denominación del programa <i>Actividades de formación integral para el alumnado</i>			Código C15-PP-OP23-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes				
Objetivos generales asociados OG- básico OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes OG- relacionados: <i>No procede</i>		Objetivos específicos asociados OE- básico OP23: Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada OE- relacionados: <i>No procede</i>		
Descripción: <i>Este programa englobará actividades que no estén enmarcadas en la docencia reglada, por ejemplo, visitas a empresas, formación transversal en forma de cursos, seminarios, etc., acompañamiento al alumnado, etc.</i>				
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		Que el alumnado obtenga una formación complementaria a la recibida en los títulos oficiales que cursa.		
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> <i>(periodo de ejecución)</i>		
		<u>Inicio</u> <u>mes/año</u>	<u>Fin</u> <u>mes/año</u>	
A.1.	Planificación de las actividades	01/2026	12/2026	
A.2.	Realizar las actividades	01/2026	12/2026	
A.3.	Fomentar entre el alumnado y estudiantado ciertas actividades	01/2026	12/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>		Nº de actividades planificadas Nº de actividades realizadas		
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <u>día/mes/año</u>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Actividades realizadas	Cuando se hagan		90%
H.2.	Obtener feedback del alumnado con la satisfacción de la actividad realizada	Cuando termine la actividad	Cuestionario	100%

Denominación del programa		Código
Actividades de formación integral para el alumnado		C15-PP-OP23-01
Previsión de recursos	Presupuesto No hay fijada cantidad, se irán realizando las actividades si hay presupuesto (para aquellas que necesiten financiación)	

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												
H-2												

Proyectos Objetivo OP23: Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.

Denominación del proyecto <i>Programa Formativo de Competencias Transversales</i>			Código C15-PY-OP23-01	
Unidad responsable		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Unidades Participantes		Dirección General de Formación y Egreso (Vicerrectorado de Estudiantes)		
Objetivos generales asociados OG- <i>básico</i> OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes OG- <i>relacionados: No procede</i>		Objetivos específicos asociados OE- <i>básico</i> OP23: Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada. OE- <i>relacionados: No procede</i>		
Descripción: Se oferta a todo el alumnado de la Facultad un programa formativo para la adquisición de competencias transversales. Este programa lo forman 4 cursos (Excel avanzado, Inglés avanzado, ERP/SAP y Contabilidad Informatizada), pudiéndose realizar el bloque conjuntamente o cada curso de forma independiente. Cada curso tiene una duración de 20 horas de impartición. El vicerrectorado de estudiantes, a través de su Dirección General de Formación y Egreso participa en la organización y financiación.				
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>		- Incentivar la participación del alumnado en actividades relacionadas con la formación y la vida universitaria en general		
Horizonte Temporal		<u>Año inicio</u>		<u>Año fin</u>
		2026		2026
Propuesta de actividades <i>(secuencia de actividades a llevar a cabo)</i>	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> <i>(periodo de ejecución)</i>		
		<u>Inicio</u> <i>mes/año</i>	<u>Fin</u> <i>mes/año</i>	
A.1.	Organización del programa (contacto con los profesionales que imparten los cursos, comunicaciones, difusión, etc.)	05/2026	11/2026	
A.2.	Preinscripciones y matriculaciones	07/2026	09/2026	
A.3.	Impartición de los cursos	10/2026	11/2026	
Indicadores de seguimiento <i>Si procede</i>	Nº de solicitudes recibidas Nº de matriculaciones (desglosadas por cursos) Coste por alumno/a y curso			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	<u>Fecha</u> <i>día/mes/año</i>	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Cierre del programa formativo	15/12/2026	Memoria con los datos finales	100%

Denominación del proyecto Programa Formativo de Competencias Transversales		Código C15-PY-OP23-01
Previsión de recursos	Presupuesto Aproximadamente: - Curso ERP = 3.000,00€ - Curso Contabilidad Informatizada = 1.500,00€ - Curso Inglés avanzado = 1.000,00€ - Curso Excel avanzado = 1.000,00€ ----- TOTAL..... 6.500,00€	

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

Denominación del proyecto <i>Actividades complementarias a la docencia reglada para la formación integral del alumnado</i>		Código C15-PY-OP23-02
Unidad responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Unidades Participantes		
Objetivos generales asociados <i>OG- básico</i> OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes <i>OG- relacionados: No procede</i>	Objetivos específicos asociados <i>OE- básico</i> OP23: Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada. <i>OE- relacionados: No procede</i>	
Descripción: Se incluye en este proyecto la realización de diversas actividades para complementar la docencia reglada y así contribuir a la formación integral del alumnado. Las actividades podrán ser visitas a empresas, cursos, seminarios sobre temáticas de interés, acompañamiento del alumnado, etc.		
Resultados esperados <i>Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.</i>	- Que el alumnado adquiriera una formación complementaria	
Horizonte Temporal	<i>Año inicio</i>	<i>Año fin</i>
	2026	2026

Denominación del proyecto Actividades complementarias a la docencia reglada para la formación integral del alumnado			Código C15-PY-OP23-02	
Propuesta de actividades (secuencia de actividades a llevar a cabo)	<u>Actividades</u>	<u>Fecha</u> (periodo de ejecución)		
		<u>Inicio</u> mes/año	<u>Fin</u> mes/año	
A.1.	Planificación de las actividades	01/2026	12/2026	
A.2.	Realizar las actividades	01/2026	12/2026	
A.3.	Fomentar entre el alumnado y estudiantado ciertas actividades	01/2026	12/2026	
Indicadores de seguimiento Si procede	Nº de actividades planificadas Nº de actividades realizadas			
Hitos	<u>Descripción del hito</u>	Fecha día/mes/año	Evidencia	%Grado de avance
H.1.	Actividades realizadas	Cuando se hagan		100%
Previsión de recursos	Presupuesto No hay fijada cantidad, se irán realizando las actividades si hay presupuesto (para aquellas que necesiten financiación).			

Cronograma 2026												
Actividades/ Hitos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A-1												
A-2												
A-3												
H-1												

4.3. Metas e indicadores

Para el seguimiento de cada uno de los objetivos estratégicos la Universidad de Cádiz se ha fijado una serie de indicadores y metas.

Cada programa y proyecto contribuyen a la consecución de las metas propuestas, midiéndolo a través de indicadores. En cada uno de los programas y proyectos se han indicado dichos indicadores.

6. Sistemas de seguimiento

La planificación estratégica, desde una filosofía ágil, reconoce que los objetivos, programas y proyectos de los centros y departamentos pueden tener horizontes temporales distintos adaptando su alcance y duración a las necesidades del propósito estratégico. A medida que se vayan alcanzando los resultados, los proyectos se cerrarán y serán sustituidos por otros nuevos, en un proceso dinámico que permite ajustar objetivos y actuaciones según evolucione el contexto y las necesidades institucionales y propias. De este modo, la planificación estratégica del centro refleja en cada momento la cartera actualizada de programas y proyectos, revisada cada año. Asimismo, el seguimiento y la evaluación de los logros y actuaciones se realizarán mediante los mecanismos internos que establezca el centro o departamento, integrándose en los procesos de seguimiento estratégico institucional de la UCA.

Integrado plenamente en el SDE, el proceso de seguimiento se articula de forma anual y se apoya en la plataforma del SDE, que centraliza la información de los programas, proyectos e indicadores. A través de ella se facilita el registro, seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. Su finalidad es garantizar una gestión coherente, basada en la evidencia y orientada a resultados, que permita alinear e integrar la acción de los centros con los objetivos estratégicos institucionales.

6.1. Proceso de seguimiento

6.1.1. Planificación

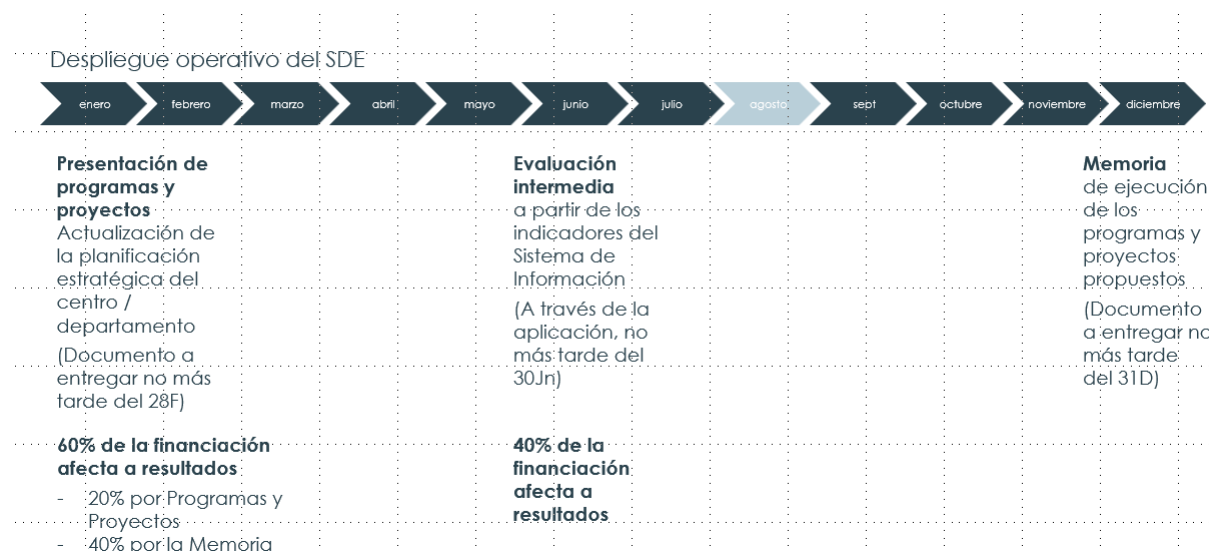
Durante el primer trimestre del año, y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación, cada centro actualizará su planificación estratégica a través de la definición o revisión de sus programas y proyectos, que deberán estar alineados con los objetivos específicos del ámbito de docencia SDE. El documento con la cartera de programas y proyectos deberá remitirse antes del 28 de febrero a la dirección general de estrategia. En esta fase, los responsables podrán ajustar las actuaciones en curso e incorporar nuevas propuestas derivadas de las conclusiones de la evaluación o de cambios detectados en el contexto interno o externo del centro. Estas propuestas serán analizadas y priorizadas atendiendo a su relevancia y a su impacto en la consecución de los objetivos estratégicos de la Universidad.

De esta forma el proceso estratégico integrado en el Sistema de Dirección Estratégica (SDE) en los centros de la Universidad de Cádiz se estructura en tres momentos clave a lo largo del año, que garantizan la coherencia entre la planificación, la ejecución y la evaluación de resultados. La planificación del

seguimiento estratégico coincide además con los ciclos establecidos en los respectivos Sistemas de Garantía de Calidad.

Este ciclo anual de gestión permite mantener actualizada la planificación estratégica del centro y asegurar su alineación con los objetivos institucionales, integrando de forma coordinada los procesos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas.

Figura 4: Cronograma de



6.1.2. Evaluación

El avance de los programas y proyectos y sus logros se analizarán tanto cuantitativa como cualitativamente, con la participación de los responsables de las actuaciones y los agentes implicados, de modo que sirvan como base para la toma de decisiones y el aprendizaje organizativo. El seguimiento de la planificación estratégica de los centros se articula en dos momentos de evaluación a lo largo del año.

- A mitad de año se llevará a cabo una evaluación intermedia a partir de los indicadores recogidos en el sistema de información del SDE. Este proceso permite analizar el grado de avance de los programas y proyectos, identificar posibles desviaciones y proponer los ajustes necesarios en las actuaciones planificadas.

La información se registrará a través de la aplicación institucional antes del 30 de junio, con el fin de ofrecer datos actualizados que faciliten a los equipos directivos anticipar decisiones y optimizar la ejecución de las acciones en curso.

- En el último trimestre del año se desarrollará la evaluación final, centrada en la revisión de los programas y proyectos incluidos en la planificación estratégica del centro. Los equipos directivos analizarán los resultados obtenidos, los avances alcanzados en los objetivos específicos a los que

contribuyen y las posibles desviaciones detectadas. Esta evaluación se integrará en la elaboración de la memoria de ejecución anual del centro, documento que recogerá los resultados logrados, las evidencias obtenidas sobre los hitos y las principales conclusiones del proceso de seguimiento.

La memoria, que deberá remitirse antes del 31 de diciembre, constituirá la base para la evaluación global de los resultados estratégicos y para la actualización de la planificación del ejercicio siguiente, garantizando la coherencia con la evaluación institucional. La evaluación global será revisada e integrada por la Comisión de Seguimiento del Sistema de Dirección Estratégica de la UCA, que, en caso de producirse cambios significativos en el contexto interno o externo, podrá proponer la revisión del propósito estratégico o de los objetivos generales (para su aprobación en el Claustro), así como de los objetivos específicos (para su aprobación en el Consejo de Gobierno).

6.2. Alineamiento entre la planificación estratégica del centro y el Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro se integra en el Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) y, en consecuencia, se ajusta a los criterios de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y del Espacio Europeo de Educación Superior. Este marco común se complementa con procedimientos e indicadores específicos adaptados a la realidad del centro y, cuando procede, a las particularidades de sus titulaciones.

El SDE articula un ciclo anual de planificación, seguimiento, evaluación y reajuste, plenamente coherente con el ciclo definido en el SGC-UCA y alineado con los procesos de mejora continua establecidos para los centros. La Política y los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora se encuentran integrados y coordinados con los objetivos, programas y proyectos de la planificación estratégica del centro (Plan Director), revisándose cada año para asegurar su actualización y garantizar el adecuado desarrollo de las actuaciones previstas.

El SGC del centro, en el marco de sus procesos y procedimientos, establece los mecanismos necesarios para la recogida y el análisis sistemático de información sobre los distintos aspectos de los planes de estudio, así como para su utilización en los procesos de seguimiento, revisión y toma de decisiones orientadas a la mejora continua. Los indicadores del SDE y el seguimiento de los programas y proyectos llevados a cabo desde el SDE sirven también como evidencias para el SGC, y los indicadores del SGC se integran en el SDE, contribuyendo a completar un ciclo de mejora del que se rinde cuentas a los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, etc.).

La alineación con el SDE implica fijar una temporalidad para los Objetivos de Calidad del centro asociada a la definida en cada objetivo específico, así como una temporalidad anual para la Política de Calidad, de modo que el seguimiento de los programas y proyectos se integre en los ciclos de calidad que se completan cada curso académico.

Anexo 1

Objetivos estratégicos Universidad de Cádiz



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DOCENCIA

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participante
OD1	Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.	Objetivo general	VRTC	VRE
OD11	Hacer más atractiva la oferta en los títulos, con especial incidencia en aquellos con menor demanda, a través de programas específicos para su difusión y actualización, mediante la promoción de dobles titulaciones, la colaboración interuniversitaria, y la implementación de la formación dual.	Objetivo específico	VRTC	
OD12	Promover la oferta de grados y másteres con títulos semipresenciales y nuevos dobles títulos intercentro, para facilitar la flexibilidad y multidisciplinariedad.	Objetivo específico	VRTC	
OD13	Potenciar la formación dual en la docencia reglada, estableciendo alianzas con empresas y entidades locales, para ofrecer a los estudiantes una educación práctica directamente orientada al entorno laboral.	Objetivo específico	VRTC	
OD14	Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes.	Objetivo específico	VRTC	
OD15	Actualizar la oferta de doctorado, así como sus procedimientos y estructuras.	Objetivo específico	VRTC	VRE
OD16	Actualizar y mejorar permanentemente el programa del Aula de Mayores.	Objetivo específico	VRE	
OD17	Promover la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la docencia impartida en la UCA.	Objetivo específico	VRTC	VRSC
OD2	Adecuar la oferta educativa de la UCA con las demandas sociales y económicas del territorio, basándonos en nuestras fortalezas.	Objetivo general	VRTC	VRTC/VREE
OD21	Fortalecer el mapa de títulos con titulaciones cercanas a nuestra realidad territorial y económica respaldándonos en las experiencias de los centros y departamentos, y considerando los recursos propios de la Universidad.	Objetivo específico	VRTC	VRTC/VREE

OD22	Promover títulos propios alineados con las necesidades del territorio, dotándolos de visibilidad y haciéndolos atractivos mediante sellos de calidad.	Objetivo específico	VRTC	VRE
OD3	Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.	Objetivo general	VRTC	VRE/DGCE/VRCA
OD31	Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.	Objetivo específico	VRTC	DGCE
OD4	Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.	Objetivo general	VRTC	VRP
OD41	Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.	Objetivo específico	VRP	Biblioteca
OD42	Potenciar la dotación de recursos para la Docencia.	Objetivo específico	VRTC	VRP/GER/VRSC/VRCA
OD43	Optimizar el procedimiento de ordenación académica.	Objetivo específico	VRP	VRP
OD44	Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.	Objetivo específico	VRE	VRTC/Biblioteca
OD45	Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos.	Objetivo específico	VRTC	
OD46	Atender a las particularidades de la docencia en el campo de Ciencias de la Salud.	Objetivo específico	VRCSBCU	VRIT



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsables	Participantes
OI1	Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto.	Objetivo general	VRIT	
OI11	Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.	Objetivo específico	VRIT	VRCBA
OI12	Desarrollar un programa de acceso a los recursos que potencie la capacidad de los Grupos de Investigación e Institutos de la UCA.	Objetivo específico	VRIT	GER/VRCBA
OI13	Promover la captación de financiación externa para la investigación.	Objetivo específico	VRIT	
OI14	Apoyar y potenciar la investigación clínica y en Ciencias de la Salud.	Objetivo específico	VRCSBCU	VRIT/VRTC
OI2	Fortalecer la proyección internacional de la investigación.	Objetivo general	VRIT	VRINT
OI21	Promover la internacionalización en la solicitud de proyectos y la contratación de personal.	Objetivo específico	VRIT	VRINT
OI22	Promover la movilidad y el posicionamiento internacional del personal investigador.	Objetivo específico	VRIT	VRINT
OI3	Captar y retener talento Investigador.	Objetivo general	VRIT	VRP
OI31	Apoyar a los investigadores en sus procesos de reconocimiento y acreditación.	Objetivo específico	VRIT	VRP
OI32	Facilitar y promover la incorporación de talento a los equipos de investigación.	Objetivo específico	VRIT	



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO	Formulación	Categoría SDE	Responsable	Participantes
ODE1	Fomentar y apoyar la actividad emprendedora, y la generación de nuevas empresas e iniciativas emprendedoras en la comunidad universitaria.	Objetivo General	VREE	
ODE11	Fomentar la cultura emprendedora y capacitar en creatividad, innovación y habilidades emprendedoras a la Comunidad Universitaria, para impulsar el interés y la motivación para la creación de empresas e iniciativas emprendedoras.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE12	Acompañar a las personas emprendedoras en el desarrollo de sus proyectos.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE13	Afianzar el liderazgo de la Universidad en el ecosistema emprendedor.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE14	Impulsar el desarrollo del intra-emprendimiento en la UCA, identificando oportunidades que provengan de la propia comunidad universitaria.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE2	Fomentar y fortalecer las relaciones con el sector empresarial y las instituciones de nuestro entorno.	Objetivo General	VREE	VRCBA/VRIT/D GRRII
ODE21	Dinamizar y potenciar colaboraciones con empresas e instituciones que contribuyan al desarrollo económico y social del territorio.	Objetivo Especifico	VREE	VRCBA/VRIT
ODE22	Fortalecer la relación y colaboración con el Consejo Social de la UCA, trabajando en conjunto para impulsar iniciativas que promuevan el vínculo entre la universidad y la sociedad, y que respondan a las necesidades del entorno empresarial y de la comunidad en general.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE3	Mejorar la empleabilidad de los egresados de la UCA.	Objetivo General	VREE	VREE
ODE31	Potenciar y facilitar la conexión entre nuestros estudiantes y egresados con el mercado laboral, facilitando su inserción profesional.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE32	Implementar nuevas e innovadoras acciones formativas dirigidas al desarrollo de competencias, actitudes y comportamientos demandados por el mercado laboral.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE4	Impulsar la transferencia de la investigación e innovación generada.	Objetivo General	VRIT	CEIMAR / VREE
ODE41	Fomentar y facilitar la conexión entre los investigadores (grupos e institutos) y las empresas e instituciones.	Objetivo Especifico	VRIT	CEIMAR / VREE
ODE42	Potenciar el desarrollo de proyectos de transferencia y patentes.	Objetivo Especifico	VRIT	VREE



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
ODSC1	Implantar un proyecto de compromiso social de la Universidad con su entorno.	Objetivo General	VRSC	VRCBA
ODSC11	Consolidar y extender los programas actuales de Acción Social	Objetivo Especifico	VRSC	VRCBA
ODSC12	Impulsar la Proyección Social de nuestra universidad, divulgando la "cara amable" de la UCA y estableciendo una conexión más estrecha con el territorio.	Objetivo Especifico	VRSC	DGCE
ODSC13	Promover la participación del Consejo Social en el desarrollo de actividades que fomenten la conexión de la Comunidad Universitaria y la sociedad, a través de actividades de voluntariado y programas de emprendimiento social.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC2	Reforzar y proyectar la oferta cultural de la Universidad de Cádiz.	Objetivo General	VRSC	VCBA/VRIT
ODSC21	Consolidar e incrementar la visibilidad de los programas culturales.	Objetivo Especifico	VRSC	VCBA/VRIT
ODSC22	Construir espacios culturales en los centros universitarios, tanto expositivos como escénicos, que servirán como lugares de cohesión y encuentro cultural.	Objetivo Especifico	VRSC	VRI
ODSC23	Fomentar el talento cultural apoyando y reconociendo iniciativas de creación artística.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC24	Impulsar la identificación, catalogación, digitalización y análisis del patrimonio histórico, cultural y artístico de la Universidad de Cádiz con el objetivo de conservarlo, protegerlo y exponerlo.	Objetivo Especifico	VRI / Biblioteca	VRSC
ODSC25	Promover la participación del Consejo Social en el desarrollo de la programación cultural de la UCA.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC3	Promover la difusión de avances de la investigación desarrollada en la Universidad, así como su impacto en el desarrollo de la sociedad.	Objetivo General	VRIT	Biblioteca
ODSC31	Potenciar actuaciones que permitan un mayor conocimiento y difusión de las actividades de investigación y transferencia.	Objetivo Especifico	DGCE	VRIT

ODSC32	Impulsar la Ciencia Abierta, para incrementar el impacto social de la actividad investigadora y de transferencia que se realiza.	Objetivo Especifico	VRIT	Biblioteca / Servicio de Publicaciones
--------	--	---------------------	------	--



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OIT1	Promover la internacionalización del currículum y de la oferta académica.	Objetivo General	VRINT	VTC
OIT11	Ampliar la oferta de asignaturas, títulos y programas impartidos en inglés.	Objetivo Especifico	VRINT	VTC/VRP
OIT12	Aumentar de forma sostenible la oferta de programas conjuntos con universidades extranjeras.	Objetivo Especifico	VRINT	VRTC
OIT13	Fomentar el desarrollo de las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria, incluidos estudiantes, PDI y PTGAS.	Objetivo Especifico	VRINT	VRE/GER/VRP
OIT2	Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional.	Objetivo General	VRINT	GER/VRP/VRIT
OIT21	Intensificar la presencia institucional en redes, foros y alianzas internacionales.	Objetivo Especifico	VRINT	
OIT22	Potenciar la cooperación en docencia e investigación con países y universidades prioritarios para la UCA: América Latina, Norte de África y África Subsahariana, y Europa del Este y Asia Central.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP
OIT23	Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización.	Objetivo Especifico	VRINT	GER/VRP
OIT3	Promover la sostenibilidad de la alianza SEA-EU.	Objetivo General	VRINT	VRTC/GER/VRP/VRIT

OIT31	Consolidar el liderazgo de la UCA en la alianza SEA-EU.	Objetivo Especifico	VRINT	
OIT32	Promover la creación de nuevos programas conjuntos y potenciar la investigación entre las universidades socias de la alianza, implicando a las distintas áreas de conocimiento.	Objetivo Especifico	VRINT	VTC/VRIT
OIT33	Aumentar la participación de la comunidad UCA en las actividades de la alianza.	Objetivo Especifico	VRINT	VRTC/GER/VRP/VRIT
OIT4	Impulsar la internacionalización en casa.	Objetivo General	VRINT	VRP/VRTC/GER/VRE
OIT41	Crear un International Campus para articular la oferta de actividades formativas, de investigación y lúdico-deportivas, presenciales y online, con participación de personal y estudiantes extranjeros y de la UCA	Objetivo Especifico	VRINT	VRP/VRE
OIT42	Aumentar la movilidad entrante de estudiantes y de PDI como medio para promover la interculturalidad y el intercambio lingüístico de la comunidad UCA	Objetivo Especifico	VRINT	VRE
OIT43	Desarrollar actividades formativas virtuales y/o híbridas con universidades extranjeras.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP
OIT5	Potenciar la implicación de la Universidad de Cádiz en materia de cooperación internacional al desarrollo.	Objetivo General	VRINT	VRTC/GER/VRE
OIT51	Impulsar las misiones de identificación, ejecución y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP/VRE
OIT52	Intensificar las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo.	Objetivo Especifico	VRINT	VRE
OIT53	Ampliar la oferta de plazas de voluntariado internacional.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsables	Participantes
OTD1	Desarrollar la transformación digital en el ámbito de la educación.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD11	Impulsar el aprendizaje adaptado a través de la tecnología educativa.	Objetivo Especifico	VIRTUD	
OTD12	Apoyar al docente para el despliegue de experiencias de formación basadas en tecnologías educativas.	Objetivo Especifico	VIRTUD	VP
OTD2	Desarrollar la transformación digital en el ámbito de la investigación y transferencia.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD21	Proporcionar servicios digitales para la mejora de las actividades de investigación, transferencia y difusión.	Objetivo Especifico	VIRTUD	VI/ DGE
OTD22	Facilitar la participación de nuestros investigadores en comunidades e iniciativas globales de ciencia abierta.	Objetivo Especifico	VIRTUD	VI/DGE
OTD3	Avanzar en la gobernanza y la gestión digital.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD31	Avanzar en el desarrollo de los sistemas de administración electrónica, generando valor y poniendo el foco en las personas.	Objetivo Especifico	VIRTUD	GER
OTD32	Avanzar en la interoperabilidad de la información digital.	Objetivo Especifico	VIRTUD	GER
OTD33	Desarrollar buenas prácticas de gobierno del dato para avanzar en la transformación digital	Objetivo Especifico	VIRTUD	GER
OTD34	Reforzar las capacidades en materia de ciberseguridad.	Objetivo Especifico	VIRTUD	GER
OTD4	Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD41	Desarrollar un plan de transformación digital para la universidad.	Objetivo Especifico	VIRTUD	
OTD42	Promover y gestionar una cultura de innovación digital.	Objetivo Especifico	VIRTUD	
OTD43	Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.	Objetivo Especifico	VIRTUD	VRTC



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OS1	Promover un modelo de gobernanza de la Universidad responsable, eficiente y participativo.	Objetivo General	VRSC	
OS11	Desarrollar un modelo colaborativo de gobernanza en la UCA.	Objetivo específico	VRSC	SG/VRTC/VIRT UD/ GER
OS12	Fomentar mecanismos de coordinación y comunicación entre las unidades de gestión y el equipo de dirección.	Objetivo específico	VRSC	
OS13	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de decisión.	Objetivo específico	VRSC	SG/GER/DGRI
OS14	Simplificar los procesos y normativa de la UCA manteniéndola puntualmente actualizada a los cambios legislativos.	Objetivo específico	SG	GER
OS15	Fomentar la profesionalización de la gestión.	Objetivo específico	GER	
OS16	Desarrollar un Sistema de Dirección Estratégica.	Objetivo específico	VRSC	GER
OS17	Estructurar y optimizar los canales de comunicación interna y externa.	Objetivo específico	DGCE	
OS18	Consolidar el compromiso de la UCA con los ODS integrándolos en el modelo de gestión.	Objetivo específico	VRSC	SG/GER
OS2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la institución	Objetivo General	GER/VRSC	
OS21	Planificar plurianualmente las inversiones y grandes actuaciones de la Universidad y vincularlas a los objetivos estratégicos.	Objetivo Específico	GER	VRI
OS22	Diseñar y desplegar un plan de captación de recursos externos, con implicación del Consejo Social.	Objetivo Específico	GER/VRSC	Consejo Social
OS23	Diseño un modelo de gestión de recursos destinados a la docencia e investigación, al objeto de buscar una mayor eficiencia de los mismos	Objetivo Específico	GER	

OS24	Revisión del Modelo de Financiación y contrato programa de Centros y Departamentos al objeto de alinearlo con el Modelo de Financiación y Contrato Programa de las Universidad Públicas Andaluzas.	Objetivo Especifico	GER	
OS25	Mantener mecanismos que garanticen la transparencia en la gestión económica y financiera.	Objetivo especifico	VRSC	
OS3	Promover la sostenibilidad ambiental como un elemento diferenciador de la UCA y de su modelo de gestión.	Objetivo General	VRI/VRSC	VRI
OS31	Elaboración del I Plan de Sostenibilidad Ambiental UCA 2025-2030	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS32	Fomentar un compromiso activo de la comunidad universitaria con la sostenibilidad ambiental.	Objetivo especifico	VRSC	
OS33	Promover la formación complementaria y la formación continua en materia de sostenibilidad ambiental.	Objetivo especifico	VRSC	
OS34	Fomentar la incorporación de la perspectiva ambiental en la investigación y transferencia.	Objetivo especifico	VRSC	
OS35	Fomentar la incorporación de la perspectiva ambiental en la actividad docente.	Objetivo especifico	VRSC	
OS36	Desarrollar una planificación urbanística y edificatoria armónica y sostenible que promocióne la biodiversidad y la protección del entorno y el patrimonio.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	GER
OS37	Implantar medidas de eficiencia energética que reduzcan nuestra huella de carbono y supongan un ahorro en la factura energética.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS38	Implantar medidas concretas que aseguren una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico en nuestras instalaciones.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS39	Minimizar la producción de residuos y vertidos, así como mejorar el sistema de gestión y recogida de residuos destinados a su reciclaje y reutilización.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS310	Elaborar un Plan de Movilidad Universitaria segura y sostenible.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS311	Fomentar la sostenibilidad en la contratación pública	Objetivo especifico	VRI/VRSC	



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE PERSONAS

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OP1	Mejorar la calidad de vida y promover la salud de toda la comunidad universitaria.	Objetivo General	VRCSBCU	VRCBA/VRE
OP11	Apoyar y promover la mejora de la salud psíquica y física de la comunidad universitaria.	Objetivo Especifico	VRCSBCU	VRCBA/VRE
OP12	Mejorar las condiciones de acceso, habitabilidad y uso de los campus universitarios, con especial atención a las personas que presentan necesidades específicas.	Objetivo Especifico	VRI	VRSC/DGCE/DGD/DGI/GER
OP2	Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes.	Objetivo General	VRE	VIRTUD
OP21	Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.	Objetivo Especifico	VRE	DGD
OP22	Garantizar el acceso a la información al estudiantado sobre sus estudios tanto al comienzo de su formación académica como durante su estancia en la universidad.	Objetivo Especifico	VRE	VIRTUD
OP23	Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.	Objetivo Especifico	VRE	
OP3	Integrar a los egresados en la comunidad universitaria.	Objetivo General	VRE	VIRTUD/SG/VRI
OP31	Facilitar la incorporación de nuestros egresados a la vida académica de la universidad.	Objetivo Especifico	VRE	VIRTUD/SG
OP32	Promover el acceso de los egresados a los servicios específicos que oferta la universidad para su colectivo.	Objetivo Especifico	VRE	VRTC

OP33	Promover la difusión de obras literarias, artísticas y académicas de alta calidad realizadas por antiguos alumnos egresados, integrándolos activamente en la oferta cultural de la UCA.	Objetivo Especifico	VSC	VE
OP4	Mejorar Condiciones laborales del PTGAS y PDI.	Objetivo General	VRCSBCU	GER
OP41	Mejorar la seguridad y las condiciones de salud laboral de los puestos de trabajo, así como la adaptación de dichos puestos a las personas con necesidades específicas.	Objetivo Especifico	VRI	GER
OP42	Mejorar e impulsar nuevas medidas en el marco del Plan de Acción Social.	Objetivo Especifico	VRSC	GER
OP43	Mejorar las medidas de conciliación personal, familiar y laboral.	Objetivo Especifico	DGI	VRSC
OP44	Implantar el Teletrabajo como herramienta de apoyo a la organización.	Objetivo Especifico	GER	VRP/VRSC
OP45	Mantener una RPT actualizada y orientada a resolver las necesidades reales de la UCA garantizando el relevo generacional y retención del talento.	Objetivo Especifico	GER/VRP	
OP46	Implementar itinerarios formativos dirigidos a la actualización y mejora del desempeño del personal de la UCA.	Objetivo Especifico	GER/VRP	Biblioteca
OP47	Revisar los procedimientos de selección de personal para hacerlos más ágiles y eficientes.	Objetivo Especifico	GER/VRP	
OP48	Implantar la Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Horizontal del PTGAS.	Objetivo Especifico	GER	
OP49	Apoyar al PDI en el desarrollo de su carrera académica.	Objetivo Especifico	VRP	
OP410	Apoyo al personal que desarrolla su actividad en el SAS y que participa en la actividad docente en la UCA ya sea como vinculado, asociado, o tutorizando las prácticas clínicas.	Objetivo Especifico	VRCSBCU	VRP
OP5	Promover un entorno universitario diverso, equitativo, e inclusivo.	Objetivo General	DGI	DGD
OP51	Establecer mecanismos para garantizar la igualdad efectiva entre los hombres y las mujeres que componen la comunidad universitaria, eliminando cualquier forma de discriminación.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	

OP52	Establecer mecanismos para garantizar la detección temprana, la prevención e intervención ante cualquier forma de acoso, violencia y discriminación hacia las mujeres, o cualquier persona o grupo por razón de orientación sexual, identidad de género, etnia, o situación de vulnerabilidad.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	
OP53	Establecer mecanismos de gestión de la diversidad en los diversos ámbitos de la Universidad.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	
OP54	Fomentar la igualdad real e inclusión de toda la comunidad universitaria.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	VRCSBCU
OP55	Asegurar la cobertura de las necesidades específicas de las personas con algún tipo de discapacidad u otras condiciones de diversidad funcional que pueda suponer una barrera a la igualdad de oportunidades.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	